

El Gral. Manuel Avila Camacho, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1946

“Honorable Congreso de la Unión:

“En cumplimiento del deber que me impone el artículo 69 de la Constitución General de la República, me es grato informar al país, por vuestro conducto, de la obra del Ejecutivo de la Nación, a partir del 10. de septiembre de 1945.

“Gobernación.(383)

“Con motivo de la renovación del Titular del Poder Ejecutivo y de los integrantes del Congreso de la Unión, el esfuerzo del Gobierno se orientó en el sentido de encauzar y modificar las prácticas del sistema electoral, mediante las reformas indispensables a la Ley Electoral de Poderes Federales. El Ejecutivo de mi cargo elevó al Congreso un proyecto de ley tendiente a corregir las deficiencias observadas en la práctica, que con la aprobación del Poder Legislativo rigió el proceso electoral que acabamos de observar. Entre las innovaciones esenciales de la ley se encuentra la creación y ordenamiento del régimen de partidos políticos, el Consejo del Padrón Electoral con funciones permanentes, y se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral. Estos organismos hacen posible eliminar o corregir cualquier deformación de la auténtica voluntad de las mayorías sufragantes.

“Sin alteraciones de la normalidad constitucional, durante el período que abarca este informe se renovaron los poderes en los Estados de México, Coahuila, Nayarit, Yucatán y Morelos.

“En Guanajuato se suscitó grave conflicto en la renovación de las autoridades municipales de León, que condujo a los deplorables sucesos en que perdieron la vida varios compatriotas; por lo que el Ejecutivo Federal se vió obligado a solicitar de la H. Comisión Permanente la declaración de que, por considerarse desaparecidos los poderes del Estado, se estaba en el caso de designar un Gobernador Provisional.(384)ordenó la consignación y se abrió proceso a quienes aparecían como probables responsables de los actos de violencia.

“La terminación del conflicto bélico mundial ha determinado una afluencia considerable en la inmigración extranjera hacia México. Pasa resolver los problemas que ello ocasiona, se hizo necesario efectuar la reforma total de la Ley de Población.

“En favor de los refugiados políticos se continuaron sosteniendo los principios generosos de asilo y humanitarismo tradicionales en el Estado Mexicano.

“El problema de la emigración nacional de trabajadores campesinos y obreros, originado por el incentivo de los salarios en dólares que pueden obtener en los Estados Unidos de América, mereció particular atención del Gobierno el que, por conducto de diversos órganos, reguló los desplazamientos

y previno la salida clandestina de braceros, ajustándose a los acuerdos y convenios existentes entre nuestro país y los Estados Unidos.

“Una intensa corriente de visitantes extranjeros, especialmente norteamericanos, alcanzó el más alto nivel que registra el movimiento de turismo.

“El Gobierno de la República ha concedido especial importancia a las labores de propaganda, publicidad y difusión cultural. Se ha procurado tener informada a la opinión pública acerca de la significación de la política del Gobierno y de los aspectos fundamentales de la obra administrativa del Régimen.

“En cuanto a las labores de profilaxis social, se ha mantenido una cuidadosa protección a la infancia, pugnando por el saneamiento del medio social en que se desenvuelve la niñez desamparada.

“En el lapso a que se refiere este Informe, como durante el sexenio que está por concluir, se atendieron con acuciosidad las labores del ramo de Gobernación, cuyas más destacadas actividades fueron:

“Mantener armonía constante en las relaciones con los demás poderes y con los gobiernos de los Estados, coadyuvando a la resolución de sus problemas internos, con absoluto respeto a la soberanía de los mismos.

“Dar una eficaz información por todos los medios publicitarios, principalmente durante la conflagración mundial, para lo cual se constituyó la Comisión Nacional de Propaganda que, contando con la iniciativa privada, llevó a cabo patriótica labor en pro del servicio militar y del aumento de la producción.

“Celebración del Segundo Congreso Interamericano de Turismo y de dos Convenciones Nacionales sobre la materia, así como del Congreso Demográfico Interamericano.

“La vigilancia que hubo que ejercer sobre los tripulantes de los barcos de los países totalitarios, que al estallar la guerra fueron incautados, a los que para su más efectivo control se les internó en la Estación Migratoria de Perote, de donde fueron libertados una vez que cesó el peligro de las actividades que pudieran desarrollar.

“Los arreglos con el Gobierno de Polonia para dar cabida en el territorio nacional a dos importantes grupos de familias polonesas.

“La creación de la Comisión Nacional de Asuntos Cinematográficos, para sortear las dificultades que la guerra provocó en la industria del cine.

“En materia de legislación cabe, de manera principal, señalar la reforma constitucional que permite que los ejecutivos locales duren en su cargo hasta seis años, y la que estableció la inamovilidad del

Poder Judicial.

“En materia de libertad de conciencia, puedo asegurar a la representación nacional que campeó el más alto espíritu de respeto, siempre dentro de las normas y de los postulados de la ley.

“Procuraduría General de la República.

“La Procuraduría General desempeñó sus funciones de consulta como jefatura del Ministerio Público Federal, y ejerció oportunamente las acciones de nacionalización de bienes.

“Intervino el Ministerio Público Federal con apego a sus atribuciones legales en los casos en que le fueron turnadas denuncias motivadas por irregularidades en los pasados comicios, con la finalidad de depurar, dentro de los límites de sus facultades las impugnaciones que los distintos partidos políticos formularon.

“Se prosiguió con mayor eficacia la persecución de los delitos contra la salud, particularmente el tráfico de enervantes.

“La participación de México en la guerra motivó que el país se rigiera, durante cuarenta meses, por una legislación de emergencia. En la formulación de este cuerpo de leyes colaboró eficazmente.

“Por ley que el Ejecutivo sometió a la consideración del H. Congreso de la Unión se levantó el estado de suspensión de garantías. Manifiesta fué la intención de volver una vez que cesaron las hostilidades a la normalidad constitucional y el paso dado se llevó a cabo sin trastornos, debido a que pudo contarse con el patriotismo, comprensión y sentido de responsabilidad de todo el pueblo de México.

“Dentro de la actividad legislativa en el sexenio deben citarse los proyectos de ley que formuló para reformar los artículos 73, fracción XXI, 107, 133, 27, párrafos 5o. y 6o., 42 y 48 de la Constitución General de la República, a efecto de capacitar a la H. Suprema Corte de Justicia para resolver en términos breves los problemas que jurisdiccionalmente le competen, y de reivindicar para México la plataforma continental y los zócalos submarinos de sus islas. También formuló trece proyectos relacionados con el estado de emergencia y cinco más que se refieren a leyes de Amnistía, de Nacionalización de Bienes, Orgánica del Ministerio Público Federal; de Código Federal de Procedimientos Civiles y modificación de varios artículos del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales y del de Procedimientos Penales.

“Facultades extraordinarias.

“En el breve lapso en que todavía continué haciendo uso de facultades extraordinarias, se pusieron en vigor veinte disposiciones entre leyes y acuerdos, de los cuales citaré, por su importancia, la ley que creó el Comité de Proyección y Construcción del Centro Médico de la Ciudad de México, el decreto que especifica los productos que podrán importarse con autorización de la Secretaría

de Hacienda y el decreto que adiciona la Ley del Seguro de Vida Militar, instituyendo el Seguro de Emergencia.

Procuraduría de Justicia del Distrito y Territorios.

“Contribuyó en la esfera de su competencia a la defensa de los intereses sociales, tomando las medidas pertinentes a efecto de asegurar oportuna y eficaz persecución de la delincuencia. Tramitó cincuenta y seis mil averiguaciones previas y terminó cincuenta mil ochocientos expedientes.

“Los agentes del Ministerio Público comisionados en los juzgados penales, civiles y Tribunal Superior de Justicia llenaron eficientemente su cometido. Asimismo la Policía Judicial ejecutó oportunamente las órdenes expedidas por el Departamento de Investigaciones y los tribunales del orden común.

“En el sexenio se iniciaron doscientas treinta y un mil quinientas averiguaciones; se consignaron a juzgados del ramo penal ciento diez mil expedientes; se archivaron ciento trece mil investigaciones; se formularon por los agentes del Ministerio Público adscritos a los juzgados del ramo penal veinticinco mil conclusiones, obteniendo once mil cuatrocientas sentencias condenatorias por mil quinientas absolutorias.

“En el ramo civil se intervino en noventa y cuatro mil juicios.

“La Policía Judicial ejecutó nueve mil órdenes de aprehensión y realizó treinta y siete mil averiguaciones de diversos hechos delictuosos.

“Educación Pública. (385)

“Este período ha sido particularmente activo en materia de educación pública. México, que asistió en 1945 a la Conferencia organizada en Londres por las Naciones Unidas, sustuvo ahí el criterio de que una de las mayores obligaciones de todos los pueblos consiste en la amplia difusión de la cultura y en el desarrollo de una educación concebida para la paz, para la democracia y para la justicia social.

“Consecuente con ese criterio, se inició la reforma del artículo 3o. de nuestra Constitución, en el sentido de promover una educación armónica de todas las facultades del ser humano, de modo de fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia, contribuyendo a la mejor convivencia mundial, tanto por el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, cuanto por la comprensión de nuestros problemas políticos y económicos y por la sustentación de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

“En relación con tales principios, se procedió a renovar los planes y los programas correspondientes a la educación preescolar y a los ciclos de pri-

mera y segunda enseñanzas. Se partió de la base de que la escuela mexicana ha de ser una escuela activa, que atienda al desenvolvimiento correcto de la personalidad de los educandos, dentro de un concepto claro de las obligaciones sociales de cada quien, a fin de poder defender con lealtad y con energía la independencia política de la Patria y ayudar con capacidad a la liberación económica y a la dignificación cultural de todos los mexicanos.

“Se vigorizó cuanto se refiere a la educación cívica, considerando que no deben favorecerse contradicciones absurdas entre el hombre y el ciudadano, y que en una democracia el civismo del conjunto se apoya en la cumplida formación ética de las partes.

“Por lo que atañe al ciclo secundario, especialmente se robusteció el trabajo en laboratorios y talleres, erogándose cerca de dos millones y medio de pesos, en compra de maquinaria, herramienta, instrumentos, aparatos y material. Muy pronto se habrán establecido trescientas catorce unidades nuevas; noventa en el Distrito Federal, cuarenta y siete en los Internados y ciento setenta y siete en los planteles foráneos, siendo sesenta y cuatro laboratorios de física, cincuenta y nueve de química, y noventa de biología y treinta y dos talleres de carpintería, veinticinco de ajuste mecánico, siete de herrería, trece de bojalatería, diez de electricidad, cuatro de fundición y diez de encuadernación. Cada una de las unidades que indico será una avanzada de la educación práctica que anhelamos, ya que el obstáculo con que ha tropezado la segunda enseñanza obedece, más que a otra cosa, a la falta de realidad del conocimiento, a la exageración de los métodos memorísticos y a insuficiencia de los recursos para que participen los estudiantes en las labores de investigación y comprobación de las teorías.

“En educación superior, se aumentó a ciento noventa y tres mil pesos la dotación del Colegio Nacional, y a seis millones doscientos veinticinco mil, el subsidio de que disfruta la Universidad Nacional Autónoma y, además, se sometió a las Cámaras una iniciativa para crear la Comisión que formule el programa arquitectónico y elabore el plan financiero de la ciudad Universitaria. El Instituto Politécnico ha sido objeto de todo nuestro apoyo. Se aprobaron los principios constitutivos de su Consejo Técnico General, que estudiará los mejores sistemas de educación técnica y procurará multiplicar los contactos docentes con las diferentes ramas de la investigación científica y de la industria.

“También la Normal Superior ha procedido a instalar su Consejo Técnico y tanto ésta como las normales para varones y señoritas ocuparán en noviembre próximo sus nuevos edificios en la Ribera de San Cosme y en terrenos de San Jacinto.

“El Instituto de Capacitación del Magisterio ha

proseguido sus tareas y las ha extendido en beneficio de los maestros que dependen de los Gobiernos de las entidades de la Federación, así como de los que prestan sus servicios en escuelas particulares, mediante convenios especiales. Dos mil setecientos siete profesores, en enero, y dos mil setecientos nueve, en agosto, concluyeron los cursos orales intensivos en veinte Centros de la República.

“La Biblioteca Enciclopédica Popular editó cincuenta y dos libros que, agregados a los sesenta y ocho publicados con anterioridad, suman tres millones de volúmenes distribuidos, ya que de cada título se imprimieron veinticinco mil ejemplares.

“La educación agrícola fué objeto de esmerada atención a fin de constituir la en una firme base de mejoramiento de nuestra economía rural. Se han organizado debidamente sus grados elemental y medio. Con relación al primero, se continúa con éxito la refacción de un creciente número de parcelas escolares ejidales. Por lo que hace al segundo, una erogación de cerca de medio millón de pesos permitió dotar de nuevo equipo mecánico a las escuelas prácticas de agricultura. Los doce planteles de esta clase están produciendo más de cuatrocientos mil pesos anuales, con utilidad superior a ciento veinte mil pesos. Por otra parte, cada día se incrementa la enseñanza extraescolar de la población campesina adulta, mediante cursos por correspondencia sobre maquinaria agrícola, parasitología, ganadería y conservación de productos. Finalmente, con el propósito de que los egresados de las escuelas agrícolas vuelvan a su medio original y arraiguen en él, se han fundado cuatro colonias, con una extensión de dos mil novecientas veinte hectáreas, en donde los alumnos colonos reciben refacciones adecuadas, provenientes del fondo general de aprovechamientos obtenidos en la explotación agrícola escolar.

“En todo el sexenio hemos dado importancia especial a este ramo. El presupuesto que en 1940 era de setenta y ocho millones, seiscientos ochenta mil pesos, es ahora de doscientos siete millones, novecientos mil; superior a todos los otros, si exceptuamos los créditos en Agricultura para la Comisión Nacional de Irrigación.

“El número de niños que en 1940 recibían educación primaria en planteles de la Federación era de un millón, ciento ochenta y cinco mil. Ahora es de un millón, ochocientos cuarenta y nueve mil, a los que hay que agregar ciento diez mil asistentes a colegios particulares y los inscritos en escuelas de los Estados y los Municipios, que son, aproximadamente, un millón. El registro de alumnos en las escuelas de segunda enseñanza ha aumentado de treinta y un mil a cuarenta y ocho mil.

“La Secretaría contaba, en 1940, con treinta y un mil trescientas plazas docentes. En la actualidad, cuenta con cuarenta y cinco mil cuatrocientas.

“Con un presupuesto anual de dos millones, seiscientos noventa mil pesos funcionan cuarenta y nueve unidades culturales, sin contar las doce Misiones motorizadas con equipos de radio, biblioteca, discoteca, cinematógrafo y material para atenciones médicas urgentes.

“Se revisaron los planes educativos, unificando la segunda enseñanza y coordinando mejor este ciclo con las experiencias de la escuela primaria y con las aspiraciones de la preparatoria universitaria y de la vocacional de carácter técnico.

“Se reformaron los programas de enseñanza normal, extendiendo a seis los cuatro grados de las Normales Rurales y se estableció la Escuela de Especialización, con carreras para maestros de anormales mentales y menores infractores, así como carreras para especialistas en la educación y cuidado de ciegos y sordomudos.

“Gracias al Instituto de Capacitación y por medio de cursos por correspondencia, se dió oportunidad de legalizar su situación profesional y mejorar su condición económica a los maestros que carecían de título.

“El Instituto Politécnico Nacional estableció nuevas carreras: las de Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, Ingeniero Químico Industrial y Licenciado en Criminología. Se construyeron y dotaron de elementos los Laboratorios de Investigaciones Biológicas, el de Química, el de Electrónica y el de Radiación Electro-magnética.

“Se crearon la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica y el Colegio Nacional; se instituyó el Premio Anual de Artes y Ciencias; se fundaron el Seminario de Cultura Mexicana y la Escuela de Arte Teatral; se patrocinaron conciertos y exposiciones; se inauguró el Museo Nacional de Historia de Chapultepec; se estableció el Observatorio Astrofísico de Tonantzintla; se agrandó la estructura del Instituto de Antropología e Historia; se convocó a dos Congresos de Educación Normal, a un Congreso de Educación y a dos conferencias de mesa redonda. Además, a la Universidad Nacional Autónoma se aumentó el subsidio de tres millones, quinientos sesenta mil pesos a seis millones, doscientos veinticinco mil, y se amplió la ayuda a varios Institutos y Universidades de los Estados.

“Se estableció la Dirección General de Profesiones y se promulgó el Reglamento de la Ley Reglamentaria de los artículos cuarto y quinto de la Constitución.

“La mayoría del magisterio federal se ha unificado y sus condiciones económicas han mejorado notoriamente. Todos los sueldos han recibido aumentos entre el sesenta y cinco y el ciento veinte por ciento, y merced a la nueva Ley de Pensiones se le ha deparado una expectativa de retiro en circunstancias más decorosas.

“Se dió personalidad jurídica al Comité Admi-

nistrador del Programa de Construcción de Escuelas. La Federación aportó al Comité treinta millones de pesos, de los cuales veintitrés millones, seiscientos sesenta mil, se destinaron a cubrir el cincuenta por ciento del valor de tres jardines de niños, quinientas cincuenta y ocho escuelas primarias, nueve secundarias y dieciocho planteles diversos en construcción o construídos en cooperación con los gobiernos de varios Estados y Territorios. El resto y los dos millones, seiscientos mil pesos, donados por Petróleos Mexicanos se han consagrado a construcciones en el Distrito Federal, como son las escuelas normales de San Jacinto, el Conservatorio Nacional de Música y diversos planteles primarios y secundarios. La iniciativa privada confió al Comité dos millones, treinta y ocho mil pesos, que están dedicados a la erección de la Escuela Normal Superior y de sus anexos.

“Citaré, para concluir, la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo. En los sesenta y nueve mil, ochocientos ochenta y un centros de Enseñanza Colectiva creados en el país, se ha dado instrucción a un millón, cuatrocientos cuarenta mil, setecientas noventa y cuatro personas, de las cuales setecientas ocho mil, seiscientas cincuenta y siete, fueron ya aprobadas, y setecientas treinta y dos mil, ciento treinta y siete están pendientes de examen.

“Defensa Nacional.

“La Secretaría de la Defensa Nacional, siguiendo con toda atención los acontecimientos de la difícil época de la postguerra y las enseñanzas militares que de ella se pueden derivar, las ha estudiado, discriminado y adoptado las pertinentes para poder mantener al día y en todos sus aspectos a la Institución Armada.

“La reorganización de las fuerzas ha seguido el plan previsto, tanto por lo que se refiere a la División Territorial Militar, como a los mandos y a las tropas mismas.

“El reclutamiento de los elementos del Servicio Militar Nacional se va facilitando cada vez más y se realiza con mayor prontitud. La Clase “1927” se encuentra toda bajo banderas y se prepara la conscripción de la Clase “1928”. El reclutamiento de los elementos voluntarios se ha dificultado por el incremento de los centros industriales y la diferencia de salarios.

“La instrucción ha sufrido modificaciones en razón de la adaptación a nuestro medio de las enseñanzas y métodos derivados de la guerra pasada y del encauzamiento a la normalidad durante la postguerra.

“Se ha escalonado la instrucción de manera lógica y racional, desde la elemental a las escuelas primarias hasta la compleja a los grupos de comandos y aerotropas. Como base y preparación se intensificó la Educación Física y la Enseñanza Pre-militar, tanto en la Institución Armada, como en las escuelas y organismos deportivos del país.

“Como coronamiento a la Instrucción Militar se realizaron maniobras y desfiles que pusieron de manifiesto el adelanto y capacidad combativa de las tropas.

“La alfabetización en el Ejército ha tenido un ritmo acelerado debido a las condiciones propias de la Institución Armada. Los resultados obtenidos hasta la fecha son: ochenta por ciento del personal analfabeta del Ejército, alfabetizado. El veinte por ciento restante, en proceso de alfabetización.

“A pesar de las dificultades resultantes del período de postguerra, se ha podido mantener la producción normal de la industria militar y dar la dotación de todos sus elementos a las unidades del Ejército.

“Por concepto de construcciones y reparaciones a las dependencias militares se erogaron más de doce millones, setecientos noventa y siete mil pesos.

“Se reintegró a territorio nacional la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, después de cumplir airoso y satisfactoriamente su cometido.

“Un grupo de oficiales y clases hizo el curso de Aerotropas en la escuela de esa especialización, en los Estados Unidos, para constituir el pie veterano de la Compañía Mínima de Aerotropas, de nueva creación.

“Se inició el tendido de la línea telegráfica que unirá la Baja California con el resto del país, con elementos del Batallón de Transmisiones.

“Debe tomarse en cuenta el beneficio que está reportando al Ejército el aumento del monto de las operaciones en las dependencias de la Dirección de los Servicios Sociales.

“Dentro de las partidas de su presupuesto, se pudieron efectuar obras materiales de consideración y de notorio beneficio.

“Las relaciones con las autoridades militares del vecino país del Norte mejoraron notablemente con la visita del Secretario de la Defensa Nacional a ese país y con las que militares connotados del mismo hicieron al nuestro.

“La cooperación del Ejército con las autoridades civiles se ha manifestado, principalmente, en la extinción de incendios, construcción y mantenimiento de ferrocarriles y carreteras, construcción de escuelas, creación y mantenimiento de campos aéreos, transporte de artículos de primera necesidad, etc.

“Durante los años de 1940 y 1941 se siguió una evolución normal en el desarrollo orgánico del Ejército, pero, durante los años de la guerra, en que todo el país tuvo que hacer frente a sus compromisos internacionales y la Institución Armada necesitó estar apta para respaldarlos, la evolución acelerada se impuso. Así, el Ejército salvó una inercia de años y pudo respaldar las obligaciones internacionales que el Gobierno afronte.

“Tomando en cuenta las circunstancias creadas

por el estado de guerra, el Ejecutivo expidió, el 3 de agosto de 1942, un decreto por el cual se puso en vigor la Ley del Servicio Militar Obligatorio. Su implantación se inspiró no tan sólo en las necesidades defensivas del país, sino también en que en sí constituye un medio eficaz para conformar el carácter, crear disciplina y forjar el espíritu de solidaridad de la juventud. Sus resultados ya se advierten en las generaciones que han estado bajo nuestra bandera; a más del adiestramiento militar, los conscriptos se han reintegrado a sus comunidades con un concepto más claro de sus deberes como mexicanos.

“La Secretaría del ramo prestó especial atención a la reorganización territorial militar del país; a la creación de Grandes Unidades y de Unidades Especiales; a la dotación de armamentos y materiales modernos; a la instrucción militar a todos los hombres aptos del país; a la motorización de algunas unidades del Ejército; a la organización de la Defensa Civil; al incremento de la Industria Militar; a los trabajos rápidos del levantamiento aerofotogramétrico de las costas y del interior del país; a la creación de campos militares con los últimos adelantos para la instrucción y entrenamiento de las tropas; a la construcción de obras defensivas en los puntos vitales del territorio, etc.

“La labor de cooperación con los beligerantes democráticos desbordó las fronteras del país y se autorizó a los mexicanos para que se alistaran bajo las banderas de las naciones unidas, en contribución espontánea.

“Pero aun se fué más lejos en el deseo de contribuir a la causa de las democracias. Se constituyó la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, la que, en el Teatro de Operaciones del Pacífico, supo hacer honor a nuestras tradiciones guerreras y llevar, victorioso, el Pabellón de la patria allende las fronteras.

“La nación entera repaldó a dicha Fuerza, no sólo moralmente, sino también dentro de su máxima capacidad de trabajo, instruyéndose en las enseñanzas guerreras e incrementando la producción de todas las fuentes: agrícolas, industriales y mineras del país a su máxima capacidad.

“Marina. (386)

“La marina mercante, que tuvo un aumento de veintitrés mil, cuatrocientas toneladas brutas, contribuyó al incremento del tráfico marítimo.

“Veinticuatro señales marítimas en diversos puntos de ambas costas fueron instaladas.

“Entre las obras atacadas descuellan el coronamiento de la Escollera Norte del Río Pánuco; la Base Naval de Ulúa y Muelle Fiscal número dos de Veracruz; las Escolleras de Coatzacoalcos; la iniciación de las Escolleras de Alvaro Obregón; el Malecón de Campeche; la terminación del muelle de Progreso; el muelle de Cozumel; el muelle de Guaymas; las Escolleras de Mazatlán; el puerto

interior y muelle de Manzanillo; la reparación del rompeolas de Salina Cruz, y los edificios anexos a los Talleres Generales de la Secretaría.

“Se pusieron en servicio el buque motor “Teziutlán” de seiscientos cincuenta toneladas; el remolcador R-4 y el guardafaros “Francisco Nicolau”, ambos de ochenta toneladas. Se abrieron al servicio cinco casas para oficinas de empleados del Astillero de Coatzacoalcos. Se construyó una sala de gálivos en el mismo Astillero y se repararon buques de la Armada y lanchas de prácticos y de capitanías. En el Astillero de Acapulco se terminaron dos remolcadores de ochenta toneladas; un buque contraincendios de cien, y está por terminarse el buque motor “Guerrero”, de setecientos cincuenta, así como también edificios para oficinas, talleres, escuelas, almacenes, etc.

“En los Talleres Generales se terminaron doce lanchas para servicios de capitanías y nueve botes para la Armada.

“Las once dragas expeditaron los canales de navegación en Alvaro Obregón; en el Río Pánuco en Tampico; en la bocana de Salina Cruz; en el Canal nuevo del puerto de Mazatlán; en Pátzcuaro, Mich., y Palizada, Camp. Se efectuaron rellenos en la Colonia Morelos de Tampico y en los bajos de San Juan de Ulúa.

“Once mil quinientos, sesenta y dos permisos de pesca fueron concedidos y se autorizaron dieciséis mil, ochocientos setenta y nueve tarjetas-credenciales para pescadores, que produjeron un ingreso de ciento diecisiete mil, quinientos pesos. Las facilidades otorgadas a los permisionarios aumentaron la producción en ciento un mil, cuatrocientas cincuenta y cinco toneladas. Se continúan los trabajos de investigación en las aguas marítimas occidentales, a cargo de la misión técnica méxiconorteamericana, y se incrementó la repoblación pesquera de las aguas interiores, con los cultivos de las Estaciones de Piscicultura. Los ingresos fiscales fueron de cinco millones, setecientos cincuenta y cuatro mil pesos.

“Normalmente se efectuó la vigilancia de pesca y de costas, así como las comunicaciones con la colonia penal de Islas Marías. Pronto terminará la especialización del personal en el extranjero que comprende aviación y arquitectura navales y manejo del Sistema Loran.

“Los servicios médicos incrementaron su campaña sanitaria en ambas costas, principalmente contra el paludismo, y se creó una sección sanitaria en Isla de Guadalupe.

“Durante el período de esta Administración se pusieron en servicio doce muelles, y se iniciaron y terminaron las Casas del Marino construídas en Veracruz y en Mazatlán; los almacenes, muelle de concreto y Malecón de Turismo en Acapulco, donde, además, se terminaron los Astilleros de Icacos, dotados de maquinaria moderna, oficinas, sala de gá-

libos y varadero de concreto para dos mil toneladas; un varadero en Tambuco, para trescientas toneladas; un cuartel moderno para la Infantería de Marina; una enfermería; el edificio federal en Cozumel, Q. R.; una escuela y el edificio para Capitanía de Puerto en Ensenada; nuevos talleres con maquinaria moderna, casas y escuela para los trabajadores en Salina Cruz, Oax.; los Talleres Generales de Marina en esta capital, provistos de la mejor maquinaria para efectuar toda clase de trabajos, cubriendo ampliamente las necesidades del material flotante y de los establecimientos portuarios; varias casas para guardafaros y el establecimiento de cuarenta y dos nuevas señales marítimas luminosas, de intensidades varias, y se hicieron, además, reparaciones de la mayor importancia a diversos muelles y a otras instalaciones y se dragaron quince millones de metros cúbicos.

“En el ramo de pesca se han obtenido halagüeños resultados. La repoblación de peces ha experimentado considerable aumento con los productos de la moderna y bien dotada estación de Piscicultura, que se construyó en el “Zarco”, a treinta kilómetros de esta capital.

“No obstante las pérdidas sufridas por nuestra Marina Mercante durante el conflicto mundial, su tonelaje alcanza en la actualidad la cifra de ciento veintitrés mil toneladas brutas, por veintisiete mil, que existían en diciembre de 1940.

“Para entrenamiento y especialización del personal de la Armada se crearon las Escuelas de Aviación Naval y de Maestranza y Marinería.

“Se amplió la primera Zona Naval y se construyó el Casino Naval de Veracruz y se creó el cuerpo de ambulantes de Sanidad Naval.

“Finalmente, una intensa obra legislativa y reglamentaria relativa a los servicios de la competencia de este ramo ha sido puesta en vigor durante el sexenio próximo a terminar.

“Puertos Libres.

“Para dar facilidades al comercio exterior, el Gobierno de la República ha prestado esmerada atención al desarrollo y mejoramiento de los dos Puertos Libres que funcionan: Salina Cruz y Coatzacoalcos. En ambos se realizan obras de rehabilitación de sus muelles, almacenes y demás instalaciones portuarias y se principió una carretera que, al unirlos, será la base de un firme desarrollo en la región del Istmo de Tehuantepec.

“Relaciones Exteriores.

“Los episodios sobresalientes en la vida internacional, en el período a que se refiere este informe, han sido los esfuerzos desplegados para concertar la paz y consolidar la organización de las Naciones Unidas. La reunión de Moscú acordó facilitar el acceso a la Conferencia de Paz de París únicamente a las Naciones que sostuvieron la guerra con fuerzas militares considerables. En su oportunidad protestamos por tal decisión, que el Gobierno

de México consideró contraria al artículo 2 de la declaración de las Naciones Unidas; pero invitados posteriormente por la Conferencia a exponer nuestros puntos de vista respecto al Tratado de Paz con Italia, el propio Gobierno aceptó, tanto porque la omisión primitiva no significó un desaire a nuestro país, ya que se derivaba de un acuerdo de carácter general, como porque la invitación de la Conferencia vino a reparar aquella omisión y a darnos una justa satisfacción.

“Algunas situaciones derivadas de la guerra han principiado a liquidarse. Decreció la contratación de trabajadores y, por lo que ve al reclutamiento de residentes mexicanos en los Estados Unidos, se dan los pasos necesarios para terminarlo. La Colonia Polaca de Santa Rosa quedará disuelta en breve.

“México estuvo representado en el Comité Ejecutivo y en la Comisión Preparatoria preliminar a los trabajos de la organización de las Naciones Unidas y obtuvo el triunfo de haber sido electo miembro del Consejo de Seguridad y por ende de la Comisión de la Energía Atómica, así como de que su candidato lo fuese para Magistrado de la Corte Internacional de Justicia. Nuestro representante ha intervenido en la discusión de los casos de Indonesia, Grecia, Siria y el Líbano en el Consejo de Seguridad. Al tratarse el caso del Irán defendió el derecho de las naciones pequeñas para hacerse oír de la más alta autoridad internacional y, en el de España, apoyó la moción para que las Naciones Unidas rompieran sus relaciones con el régimen que la gobierna. (387)

“Seguimos prestando cooperación a la UNRA y a la Organización sobre Alimentación y Agricultura.

“Se designó un representante ante el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, y externamos nuestra opinión de que no obstante que la evolución de la vida internacional tienda a reducir el campo de la jurisdicción interna de los Estados, en la actualidad sería perjudicial pretender violar esa jurisdicción y sugerimos que se comience por precisar los derechos esenciales del hombre en una declaración internacionalmente aceptada y que se robustezca y reglamente el principio de no intervención que consideramos básico en el sistema interamericano y fundamental en la política exterior mexicana.

“Nuestro país estuvo representado en las diversas reuniones de la Organización Internacional del Trabajo, en la Conferencia de Salubridad Pública y en las primeras reuniones de los Consejos de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional.

“Nuestras Embajadas concedieron asilo, cuando fué necesario, de acuerdo con los convenios interamericanos que rigen esta materia.

“Emitimos una declaración en el sentido de que los derechos de México deben ser respetados en cualquier cambio que sufra el Status Territorial de Belice.

“La política de buena vecindad sigue siendo felizmente, la base de las relaciones entre México y los Estados Unidos. El tratado de aguas, aprobado por la H. Cámara de Senadores, ha entrado en vigor y ya se da comienzo a la proyección de obras internacionales que harán posible el establecimiento de importantes sistemas de riego en nuestro país.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores obtuvo en favor de trabajadores mexicanos que terminaron sus contratos en el extranjero, siete millones y medio de pesos, por indemnizaciones, pólizas y salarios insolutos.

“En noviembre del año pasado entregamos al Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, la cantidad de dos millones y medio de dólares, como cuarta anualidad por concepto de reclamaciones.

“Están abiertas las puertas para ulteriores intercambios de puntos de vista, después de las conversaciones celebradas en Washington y en México, para la conclusión de un convenio sobre aviación civil.

“Para el Gobierno de México han sido motivos de satisfacción las visitas del señor Henry A. Wallace, Secretario de Comercio de los Estados Unidos. —aquí presente— así como las del señor general Eisenhower, señor Almirante Halsey y los altos fejes militares que asistieron a la conmemoración de la Batalla de Puebla.

“Seguimos fortaleciendo los vínculos espirituales y culturales que nos unen con las demás Repúblicas Americanas. Misiones especiales asistieron a los actos de transmisión del poder en Perú, Brasil, Argentina y Colombia. La Feria Mexicana del Libro de la Habana, el tratado suscrito con Venezuela y la visita de los estudiantes brasileños de Ingeniería, evidencian el intercambio cultural con las repúblicas hermanas.

“Fué grato recibir la visita del Excelentísimo señor Presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos, —cuya pérdida lamenta el Continente Americano— y del Excelentísimo señor don Rómulo Betancourt, Presidente de la Junta Revolucionaria del Gobierno de Venezuela, con motivo de la inauguración de la Estatua de Simón Bolívar que nos fué donada por la ciudad de Caracas.

“Se reanudó el tráfico automotor con Guatemala y firmamos un Tratado de Comercio con Costa Rica.

“Sobre la situación Argentina, el Gobierno de México reiteró su fe en la eficacia del principio de no intervención como propulsor de los libres destinos de las democracias y expresó su esperanza de que cuando hubiera en la República Argen-

tina —como lo hay ahora— un Gobierno emanado del pueblo, las Naciones de este Continente deberían dar nueva prueba de su unidad.

“Se nombraron representantes Diplomáticos ante los Gobiernos de Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Holanda, Noruega y Polonia. Establecimos relaciones con Luxemburgo, Suiza y Yugoslavia. Nuestras representaciones en Francia e Italia y las de estos países en México, fueron elevadas al rango de Embajadas. El Gobierno Republicano Español que se trasladó fuera del país, acreditó ante nosotros un Embajador. Francia e Inglaterra recibieron el pago de la décima y de la última anualidades, respectivamente, por concepto de daños durante la Revolución. Un contingente militar, naval y aéreo, participó en el Desfile de la Victoria que tuvo lugar en Londres el 8 de junio último. Se efectuó el Canje de Ratificaciones del Tratado de Amistad con China. Nos hicimos representar en los actos de la Proclamación de la Independencia de la República de las Filipinas y en la toma de posesión como Presidente, del Excelentísimo señor Manuel A. Roxas. Se elaboró nueva Ley del Servicio Exterior que fué aprobada por este H. Congreso.

“En el actual sexenio de Gobierno, cupo a México la honra de que en esta capital se celebraran reuniones internacionales, de las que recordaré, por orden cronológico, la Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura, la Conferencia Tributaria Regional, el Primer Congreso Demográfico Interamericano, la Conferencia de Chapultepec y la Internacional del Trabajo para los Estados de este hemisferio.

“Me satisface señalar que nuestra amistad con los Estados Unidos de América se ha desenvuelto durante estos últimos seis años, en un ambiente de comprensión y buena voluntad, y con las demás Repúblicas Americanas, no sólo ha correspondido a vieja tradición, sino que ha cristalizado en hechos concretos de gran valor, ampliándose con el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Dominio del Canadá. Entre las muestras de aprecio que hemos recibido, deseo recordar el alto honor que significó para nosotros el haber tenido como huéspedes distinguidos de la República a altas autoridades militares y civiles, entre las que descuellan los Excelentísimos señores don Enrique Peñaranda, Presidente de Bolivia; don Rafael Angel Calderón Guardia, Presidente de Costa Rica; don Teodoro Picado, Presidente electo del mismo país; don Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile; don Ramón Grau San Martín, Presidente electo de Cuba; don Carlos Alberto Arroyo del Río, Presidente del Ecuador; don Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América; don Higinio Morinigo, Presidente del Paraguay; don Rómulo Betancourt, Presidente de la Junta Revolucionaria del Gobierno de Venezuela

y don Jorge Toriello, miembro de la Junta Revolucionaria del Gobierno de Guatemala.

“También con los países europeos y asiáticos intensificamos amistades. Básteme recordar que durante el último sexenio restablecimos relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, con la Unión Soviética y con Italia, y como nuevas amistades contamos con Luxemburgo, Suiza y Yugoslavia. Durante la guerra nuestras relaciones con los países neutrales se mantuvieron en el terreno de la más franca amistad y uno de ellos, Suecia, se encargó de nuestros intereses con los países enemigos con una diligencia y oportunidad de las que México se complace en rendir tributo.

“Al iniciarse el actual período presidencial, nuestras relaciones en Asia se limitaban a dos países: China y el Japón. Si con el segundo se encuentran rotas, en cambio se han robustecido con el primero y contamos entre nuestros amigos a la República del Líbano y nos fué dable participar del júbilo de los filipinos al adquirir el pleno ejercicio de su soberanía.

“Hacienda.

“Las previsiones que registra el informe rendido ante este H. Congreso el año último en cuanto al curso probable de la situación monetaria y de crédito, han quedado confirmadas por los hechos.

“En efecto, la tendencia ascensional de la reserva de oro y divisas del Banco de México, ininterrumpida desde 1942, se detuvo en febrero pasado y empezó a descender. El fenómeno se compensó en parte con los préstamos concedidos a nuestro país por el Banco de Importaciones y Exportaciones y por el incremento de la reserva. Los recursos cambiarios del Banco Central montan a más de trescientos millones de dólares, y si se le suma la parte no utilizada de créditos exteriores a largo plazo, puede afirmarse que las tendencias del país son suficientes para apoyar nuestra moneda.

“El tipo de cambio se ha mantenido sin variación y estamos seguros de poderlo seguir sosteniendo así. Las reservas en oro y divisas en relación con el medio circulante —billetes, metálico y depósitos a la vista— es de más del 50%, lo que se muestra como signo de nuestra fortaleza monetaria.

“La causa del descenso de la reserva es el volumen mayor de importaciones que en 1944 llegaron a mil, trescientos cuarenta y ocho millones de pesos, en 1945 a mil, seiscientos tres millones, y en cuanto a este año se prevé que aumenten en un setenta por ciento. Aunque una porción considerable de nuestras importaciones estuvo representada por artículos alimenticios, ya están llegando a México en cantidades importantes equipos, maquinaria y refacciones.

“El turismo y el precio de la plata, que en septiembre del año pasado se elevó a setenta y un centavos de dólar la onza y en agosto del corriente

a más de noventa, juntamente con el de casi todos los artículos de exportación, compensará en gran parte las mayores importaciones.

“Al descenso de la reserva ha correspondido cierta disminución en el medio circulante. Los datos correspondientes al día 3 de agosto revelan un descenso de doscientos treinta y un millones comparados con el 31 de diciembre del año pasado.

“Las autoridades monetarias se han preocupado por evitar, en beneficio de la estabilidad de la moneda y de la situación de los precios, que el sistema bancario, mediante una expansión indebida del crédito, provocara incrementos inconvenientes. Los préstamos del Banco y sus inversiones en valores han venido en ascenso constante, pues sólo en este período los primeros reflejan un aumento de cuatrocientos setenta y siete millones de pesos y sus inversiones en valores de ciento cincuenta millones, a pesar de que las tenencias de valores públicos disminuyeron en casi veinte millones.

“Por los perjuicios que ocasionaría a la economía del país, no se trata de obligar a las instituciones de Crédito a liquidar su cartera o sus inversiones ni se intenta disminuir el volumen de crédito, sino simplemente evitar que mediante él se provoquen elevaciones en el medio circulante. Afortunadamente, más de mil millones de pesos depositados por la Banca en nuestra institución central capacitan a las instituciones de crédito para hacer frente a la disminución de los depósitos del público.

“Además, el Gobierno se esforzará por que no falte el crédito para la producción y ya el Banco de México se propone reducir las tasas de intereses al redescuento de préstamos agrícolas; y en cuanto a las nuevas promociones industriales, el Gobierno está dispuesto a permitir que el sistema bancario preste su apoyo a los proyectos benéficos para el país y para que no queden inconclusos los en ejecución. También se han tomado medidas para apoyar el mercado de títulos de renta fija que empezaba a resentirse con las mayores importaciones y con operaciones especulativas de oro.

“En el mes de junio último el Gobierno autorizó al Banco de México para igualar el precio fijado a las ventas domésticas del oro con el de las operaciones de exportación, a fin de evitar los contrabandos que se estaban efectuando. La medida, aunque provocó algún desconcierto, ha resultado benéfica, pues las compras de oro con fines de especulación han disminuído.

“A pesar de la amplitud del programa de obras públicas, el Gobierno se ha esforzado por que se realice en forma que no provoque incrementos en la circulación monetaria, bien con fondos recogidos por el Erario a través de impuestos, o ejercitando los préstamos del Export and Import Bank, o con la colocación de sus bonos en las instituciones que recogen ahorro público. Así las tenencias en valores públicos del Banco de México han disminuído y la

existencia en los bancos de Depósito y de Ahorros es inferior en once millones de pesos a la de hace un año.

“El Ejecutivo puede anunciar, con satisfacción, que, cuando concluya su mandato el Régimen actual, la cuenta de la Tesorería en el Banco de México no registrará, como resultado de la gestión del sexenio, adeudo alguno, y que se habrán liquidado cuando menos ochenta y cinco millones de pesos, correspondientes a bonos de obras públicas, utilizando principalmente fondos de la Tesorería y utilidades derivadas de las operaciones nominales del Banco de México. Esto ha sido posible por la favorable situación de las rentas públicas, que permite augurar que la recaudación al fin del año será cercana a mil quinientos millones de pesos.

“El 20 del pasado mes de febrero se concertó con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios de México un convenio para reasumir, sobre bases ajustadas, las deudas de los ferrocarriles, siguiendo los lineamientos de los convenios de la deuda directa. Las características fundamentales de este nuevo convenio, que cubre las diecinueve emisiones de la deuda de los ferrocarriles, con monto nominal, incluyendo capital e intereses de quinientos cincuenta y siete millones, seiscientos cuatro mil, trescientos ochenta y dos dólares, son en tal forma que es de esperarse que su pago sólo represente la cantidad de doscientos cuarenta y cuatro millones, novecientos setenta y un mil, setecientos siete pesos.

“Para este ejercicio fueron autorizadas emisiones de Bonos: de Caminos, ciento sesenta millones de pesos; de la Industria Eléctrica, treinta millones; de Puertos Libres, cinco millones; de “40 Años”, diez millones. Los servicios de la parte ejercida de estos empréstitos, así como los emitidos con anterioridad, están al corriente. De este modo y resuelto el viejo problema de la Deuda Exterior, puede afirmarse que íntegramente la Deuda Pública está al corriente y su crédito restablecido, pues el muy pequeño saldo de la deuda bancaria será objeto de ajuste equitativo antes de fin de año.

“Para el año actual la Federación tiene un presupuesto de mil cuatrocientos sesenta y un millones, seiscientos treinta y nueve mil, cuatrocientos ochenta y dos pesos, pero el total de la autorización presupuestal en el período que comprende este informe, es de mil quinientos diecinueve millones, cuatrocientos cincuenta y cuatro mil, setecientos catorce pesos, aplicados como sigue: construcción de ferrocarriles, treinta y cinco millones, ciento treinta y tres mil quinientos cuarenta y cuatro pesos; construcción y conservación de caminos, cuarenta y seis millones, seiscientos veintiocho mil, doscientos noventa y dos pesos; y con Bonos, ciento diez millones, seiscientos sesenta y seis mil, seiscientos sesenta y seis pesos; obras de dragado

y construcción de muelles y malecones en puertos marítimos, catorce millones, seiscientos cuarenta y nueve mil, seiscientos veintinueve pesos; construcción de presas y canales en los sistemas de riego, ciento ochenta millones, quinientos ochenta y ocho mil, setecientos setenta y ocho pesos; obras hidráulicas de encauzamiento de ríos y lagunas, once millones, doscientos cincuenta y nueve mil, doscientos ocho pesos; obras de Puertos Libres Mexicanos, con bonos, veintiocho millones de pesos; construcción de escuelas, nueve millones, setecientos once mil, seiscientos sesenta y seis pesos; construcción de diversos edificios, dieciséis millones, setecientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y tres pesos; construcción de cuarteles, aeropuertos y campos militares, siete millones, cuatrocientos setenta mil ciento sesenta y siete pesos; construcción de líneas telegráficas y adquisición de aparatos y maquinaria para las mismas, cinco millones quinientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y cinco pesos; dotación de agua potable y saneamiento en varias poblaciones del país, seis millones, ciento sesenta y ocho mil trece pesos; adquisición de aparatos y útiles para correos, tres millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos; adquisición del Ferrocarril Mexicano, cuarenta y un millones de pesos; adquisición del Ferrocarril Interoceánico, doce millones de pesos; electrificación del país, quince millones, doscientos noventa mil, trescientos ochenta y siete pesos; con bonos, sesenta y cinco millones de pesos; vestuario y equipo para el Ejército, quince millones, treinta mil ciento noventa y cinco pesos; armamento para el Ejército, nueve millones, ochocientos tres mil, doscientos veinticinco pesos; Fondo de Ahorro del Ejército, un millón, trescientos ochenta mil, setecientos veintidós pesos; Campaña Nacional contra el Analfabetismo, setecientos ochenta y siete mil, trescientos veintiocho pesos; cumplimiento de la Ley Electoral Federal, dos millones, novecientos ochenta mil, ochocientos quince pesos; a la Nacional Distribuidora y Reguladora, quince millones de pesos; a la Asamblea General de las Naciones Unidas, un millón, novecientos cincuenta y ocho mil, ciento ochenta y siete pesos; aumento al capital del Banco Nacional de Crédito Ejidal, veinte millones de pesos; aumento al capital del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cinco millones de pesos; Deuda Pública, doscientos treinta y tres millones, seiscientos setenta y un mil, seiscientos cuarenta y cinco pesos; además, la Comisión Federal de Electricidad ha dispuesto con cargo a los fondos del impuesto del diez por ciento, de once millones, trescientos mil, doscientos setenta y tres pesos.

"Al iniciarse el sexenio, la balanza comercial fué negativa y los recursos cambiarios principiaron a descender por dos factores principales: la

clausura de los mercados europeos y el aumento de nuestras importaciones de los Estados Unidos. A la entrada de este país a la guerra la situación varió y la reserva monetaria mostró tendencia ininterrumpida de ascenso y así durante cuatro años las compras de divisas del Banco de México fueron la causa más importante de la expansión monetaria. La reserva que en enero de 1942 era de cincuenta y un millones de dólares llegó en los últimos días de febrero de este año a trescientos setenta y dos millones. Por este concepto el Banco de México puso en circulación más de mil quinientos millones de pesos o sea más del sesenta por ciento del incremento total del medio circulante, incremento que ha sido, durante el lapso que se considera, de dos mil quinientos cincuenta y siete millones aproximadamente.

"El 31 de mayo de 1941 fué promulgado el nuevo Ordenamiento del Banco de México con tendencia a crear mayor holgura en el campo de operaciones de nuestro sistema de crédito, lo que ha justificado dicha Institución prestando su apoyo a las actividades productivas, principalmente a la agricultura.

"En 1942 cuando nuestra balanza de pago reflejó un crecimiento constante de los depósitos, se resolvió modificar la Ley del Banco de México, elevando hasta el cincuenta por ciento el depósito obligatorio. En 1944, al advertirse un ritmo ascensional de los depósitos, se fijó un límite máximo a las operaciones totales de los Bancos de Depósito; y, según datos al 8 de junio de este año, los depósitos en cuentas de cheques, en el sistema bancario (excluyendo al Banco de México), montaban a mil ochocientos setenta y cinco millones de pesos, y contra esas responsabilidades las Instituciones respectivas mantenían un depósito en el mismo Banco de mil ciento veintitrés millones, que sumado a doscientos cuarenta y seis millones que tenían en dinero efectivo, metales y divisas, muestra una situación de liquidez sin precedente.

"En el año de 1941 se expidió la vigente Ley General de Instituciones de Crédito, principalmente para poner de acuerdo el funcionamiento de todas las instituciones de Crédito y el Estatuto del Banco de México a que me acabo de referir.

"La Nacional Financiera fué reorganizada en el mes de diciembre de 1940, con el fin de que pudiera promover y auxiliar financieramente a empresas destinadas a la producción, principalmente a aquellas que no atraían a la iniciativa privada, así como para que formara un mercado nacional de valores y para que actuara como Agente Financiero del Gobierno Federal. Fué así como esta Institución, del 1o. de enero de 1941 a la fecha, ha hecho a la industria nacional aportaciones que en números redondos suman cuatrocientos setenta y dos millones de pesos. Para proveer al financiamiento

la Nacional Financiera ha obtenido del Export and Import Bank de Washington, diversos créditos que en total ascienden a sesenta y tres millones de dólares, que han permitido la adquisición de maquinaria para la industria, sin disponer de las reservas en dólares del Banco de México, y asimismo capacitar al Gobierno Federal para la realización de obras industriales de interés nacional, como las de electrificación y rehabilitación de los Ferrocarriles y Petróleos.

“Desde su iniciación el actual Gobierno se propuso fortalecer el crédito público por considerar que este empeño habría de contribuir eficazmente a su desarrollo económico y de ahí su esfuerzo por resolver la deuda ferrocarrilera de que antes se habla.

“Los ingresos del Erario Federal durante los últimos seis años marcan una tendencia ascendente ininterrumpida de seiscientos sesenta y ocho millones de pesos a mil quinientos, y los egresos siguen el mismo curso, de setecientos cinco hasta mil doscientos dos millones.

“Los Presupuestos de la Defensa Nacional y de Marina aumentaron de ciento treinta y tres millones en 1941, a doscientos cuarenta y seis millones en 1945. Los Ramos de Educación, Salubridad y Asistencia y de Asuntos Indígenas, cuya importancia social es obvia, duplicaron sus asignaciones en el mismo lapso, pero puede afirmarse que los presupuestos han estado equilibrados.

“Las inversiones que en bienes de capital se realizaron durante el período, ascienden a la importante suma de dos mil quinientos treinta y siete millones, quinientos sesenta y seis mil, quinientos treinta y cuatro pesos.

“Pensiones Civiles de Retiro.

“La Dirección de Pensiones Civiles de Retiro ha sido objeto de una reorganización completa, fundamentalmente en los ramos hacendarios, contable y de orientación de inversiones. Se ha logrado poner al día las cuentas personales del Fondo de Pensiones y préstamos a corto plazo, y antes de que termine el sexenio se tendrá al corriente en su totalidad y en forma definitiva la contabilidad general de la Institución.

“Se aprobó una nueva Ley General de Pensiones Civiles de Retiro, favorable a los intereses de los trabajadores al servicio del Estado, ya que otorga pensiones hasta del ciento por ciento de los salarios que hayan disfrutado en los últimos cinco años. Se han otorgado ya, de acuerdo con la nueva ley, trescientas cincuenta y tres pensiones magisteriales.

“Dos millones quinientos mil metros cuadrados de terreno para fundar la colonia para trabajadores al servicio del Estado, han sido adquiridos, y se aportó un millón, setecientos mil pesos al establecimiento del Banco para el Fomento de la Habitación.

“Nacional Distribuidora y Reguladora.

“Para que actuara marginalmente en el mercado y con el fin de contrarrestar los altos precios de las subsistencias, se creó la Nacional Distribuidora y Reguladora, cuyas actividades se incrementaron con la apertura de dos mil quinientas tiendas populares en la capital y lugares más poblados, que contribuyeron, compitiendo en el mercado libre, a frenar el alza immoderada de los precios de los artículos de primera necesidad.

“Le fué encomendada la entrega al consumidor, a precios menores del costo, de mercancías subsidiadas por el Gobierno y así y consecuente con la labor social que ha venido desarrollando, distribuyó a las clases populares maíz, trigo, harina, arroz, frijol y manteca. Para cubrir la diferencia se erogaron más de cien millones de pesos. También le fué encomendado sostener los precios de garantía, con particular beneficio de los agricultores.

“El comercio organizado y la Nacional Distribuidora se pusieron de acuerdo para desarrollar una labor de coordinación en beneficio del pueblo consumidor, en lo relativo al funcionamiento de la Nacional Distribuidora y Reguladora y de la Cámara de Comercio, en la distribución y venta de los artículos de primera necesidad, crédito para la institución y el comercio organizado y sanciones para mayoristas y comerciantes incumplidos.

“El total de las mercancías expendidas durante su ejercicio importan mil setecientos veinticinco millones, treinta y tres mil pesos.

“Junta de Administración y Vigilancia de la propiedad extranjera.

“La Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera que a raíz de comenzar la guerra se creó para controlar los bienes intervenidos de acuerdo con la ley relativa a propiedades y negocios del enemigo, ejerció custodia sobre doscientas sesenta y siete firmas, en cuya administración obtuvo en el último año utilidades por once millones, ciento ochenta mil pesos y en todo su ejercicio, cincuenta y dos millones, novecientos sesenta y nueve mil pesos, equivalente a un 19.73% de rendimiento de promedio de sus capitales en explotación. Las negociaciones administradas subsisten en condiciones de normalidad, habiéndose aumentado los sueldos de su personal aproximadamente al doble de los que ganaban antes de la ocupación. Con cargo a los fondos que administra, ha sostenido a los propietarios de los negocios, a menesterosos de sus propios países, y a los expresamente considerados como enemigos; además de haber cooperado con un millón, cuatrocientos noventa y nueve mil pesos, en obras de carácter social.

“El Gobierno juzga que la función de control de estos bienes ha sido provechosa política y administrativamente y que próximas ya las circunstancias que hagan posible su liquidación, a ella se habrá de proceder con arreglo a derecho.

"Economía Nacional.(388)

"En el campo económico es donde las repercusiones de la guerra mundial sacudieron con más intensidad la vida del país.

"La terminación del conflicto armado no pudo detener la carrera ascendente de los precios y el alto costo de la vida, ya que sus causas (expansión monetaria y crediticia, trastornos en los transportes, especulación, dificultades para la importación y para el aumento inmediato de la producción, etc.), se complican con la presencia de los problemas derivados de los ajustes de la postguerra. Por ello el índice general de precios que el año pasado ascendió a 199.6, en junio último alcanzó el máximo de 232.6, lo que naturalmente se reflejó en el costo de la vida. Sin embargo, con objeto de evitar en lo posible los perjuicios derivados de lo anterior, se procuró intensificar la producción nacional y se continuó ejerciendo, en concordancia con las disposiciones legales de emergencia, un control en la producción y distribución de numerosos artículos, entre los cuales pueden mencionarse la artísela, el cemento, las llantas, los camiones, las fibras y cera de candelilla, el chicle, la sal, el plátano, la piña, el café y otros, y en lo relativo al azúcar fué indispensable importar las cantidades faltantes para el consumo doméstico.

"Por lo que hace a comercio exterior nuestra balanza ha continuado con un saldo negativo, que se compensa con renglones positivos, ya que la importación que más ha crecido es la de maquinaria industrial y agrícola, que significa beneficio futuro para el país.

"El índice de ventas realizadas en establecimientos comerciales muestra un incremento de consideración, y es satisfactorio comprobar que el aumento en la actividad comercial ha sido más sensible en los ramos de importancia para la vida económica, que en los que se pueden llamar superfluos o de lujo.

"La industrialización ha seguido mereciendo nuestro empeño, por considerar que resulta el procedimiento más eficaz para aumentar el índice de ocupación y para incrementar y aprovechar la movilización de los recursos nacionales y liberar al país de la dependencia de los productos extranjeros.

"Se otorgaron setenta y nueve autorizaciones para empresas nuevas que se acogieron a los beneficios de la Ley de Industrias de Transformación.

"El vigoroso progreso industrial se manifiesta con el valor de su producción, que se elevó a cuatro mil ochocientos dos millones de pesos; el personal ocupado de quinientas doce mil personas que recibieron más de mil millones de pesos por sueldos y salarios, y el monto de las inversiones llegó a tres mil, cuatrocientos cincuenta y tres millones.

"Para facilitar el progreso de la industrializa-

ción se puso gran interés en el desarrollo de la generación de energía eléctrica, tanto para aumentar la capacidad de las plantas que suministran servicio a las más importantes poblaciones, como la electrificación de pequeños poblados. En período de construcción u operación se tienen cuatrocientos diez mil, seiscientos caballos de potencia.

"Para financiar el programa de electrificación se lanzó un empréstito de cien millones de pesos, que garantiza el crédito concedido a la Comisión Federal de Electricidad por el Export and Import Bank.

"Debido a la inseguridad del mercado exterior y a diversos problemas interiores, como el de transportes y la falta de industrias que utilicen en grande escala minerales, el panorama de la minería ha sido incierto. En este año descendieron el valor y el volumen de la producción de oro, plata y plomo; en cambio ascendieron el cobre, el zinc y otros secundarios.

"Entró en vigor la Ley de la Propiedad Industrial.

"En lo relativo a cooperativismo se tienen controlados dos mil ochenta y nueve organismos y se otorgaron por el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, créditos por cincuenta y dos millones de pesos.

"La Dirección General de Estadística trabajó con todo empeño en la recolección, crítica, tabulación y demás agrupamientos censales, y levantó el padrón electoral.

"Tocó al período presidencial, que terminará el 30 de noviembre próximo, enfrentarse con los dos problemas que han sacudido más intensamente la economía en el último decenio: las repercusiones de la expropiación petrolera y la guerra mundial, por lo que se tuvo que llevar una política de fomento general de la producción en todos sus aspectos, especialmente en el de la industrialización, lográndose, en este terreno y merced a la Ley de Industrias de Transformación y disposiciones relativas a aranceles, subsidios, crédito, producción, etc., que los índices industriales se elevaran de cien que se toma como base en 1939, a 150.7 en el valor y en 38.9 en el volumen en 1945. Que el valor de la producción fabril creciera de tres mil, ciento quince millones de pesos que registra en el censo de 1940, a cuatro mil, ochocientos dos que registró el padrón en 1944. Que las inversiones en el mismo período subieran de tres mil, ciento treinta y cuatro millones, a tres mil, cuatrocientos cincuenta y tres.

"Los convenios petroleros quedaron concluidos con los Estados Unidos y los que se proyectaron con la Gran Bretaña y Holanda están en suspenso, habiéndose dejado expedito el camino para reanudarlos.

"Petróleos.

"El nivel de operaciones de la industria petrolera ascendió considerablemente en el último año.

“Se aumentaron los grupos encargados de las exploraciones y se perforaron cincuenta y un pozos, con producción potencial diaria de treinta y un mil barriles. La erogación en exploraciones y perforaciones fué de treinta millones de pesos.

“Quedaron terminados dos pozos en el Campo de La Misión, Tamps., estimándose que su rendimiento, en unión del que ya estaba en explotación, es superior a diez millones de pies cúbicos de gas diarios.

“Las reservas petroleras nacionales, conservadamente estimadas, son de ochocientos setenta millones de barriles, habiéndose compensado las extracciones con lo obtenido mediante la extensión de las perforaciones.

“La producción de los campos subió de treinta y ocho millones de barriles en el período anterior, a cuarenta y cinco millones, y se elevó el volumen tratado en las refinerías de treinta y cinco a cuarenta y dos millones de barriles.

“En el país se distribuyeron cuatro mil, ochocientos noventa millones de litros de productos derivados del petróleo. Los impuestos federales subieron de noventa y ocho a ciento veintisiete millones de pesos. Los ingresos por ventas interiores alcanzaron cuatrocientos cuarenta y dos millones, y setenta y tres por ventas de exportación.

“El aumento en el consumo y las dificultades en los transportes impidieron surtir en su totalidad la demanda de derivados del petróleo, no obstante los esfuerzos para surtir oportunamente de combustibles a las distintas zonas del país.

“El importe de los salarios y prestaciones ascendió a ciento ochenta y un millones de pesos.

“Las obras en Poza Rica y Azcapotzalco, y el Oleoducto entre ambos lugares, representan una inversión aproximada de ciento veintitrés millones de pesos y en breve quedarán concluidas.

“La construcción del nuevo Oleoducto entre Poza Rica y Salamanca y de una Refinería en este lugar, está en proceso de ejecución.

“Se han terminado los proyectos para iniciar la construcción del gasoducto entre Poza Rica y el Distrito Federal, y los planes de expansión incluyen la instalación en la Refinería de Ciudad Madero, en Tampico, de una nueva planta desintegradora, así como la construcción de otro oleoducto entre Minatitlán y Salina Cruz.

“La industria petrolera ha cubierto en los últimos seis años la etapa decisiva de su desarrollo económico. Los grupos de exploración estudiaron diversas zonas del país y entre 1941 y el primer semestre de 1946, se han definido setenta y siete localizaciones, perforándose veinticuatro de exploración o de prueba, entre los que hay que mencionar los pozos Misión número 1, 2 y 4, descubridores de un importante yacimiento de gas en el Municipio de Camargo, Tamps., el de Soledad número 1 y otros. En general puede afirmarse que la industria petrolera, en sus diversas ramas de explora-

ción, perforación, producción, refinación y distribución, ha progresado durante el actual período de gobierno y que el renglón de exportación, que con tan serias dificultades tropezó en los primeros años de la nacionalización, se encauza por senderos francamente optimistas.

“Las prestaciones a los trabajadores superaron en su beneficio a las recibidas de las antiguas empresas.

“La deuda petrolera que, de conformidad con el Convenio Zevada-Cook, de 17 de abril de 1942, ascendió a la cantidad de veintisiete millones, novecientos ochenta y un mil, novecientos cincuenta y cinco pesos, veinte centavos, ha venido siendo pagada con toda regularidad, restando tan sólo ocho millones, ciento setenta mil, seiscientos cincuenta y cuatro pesos, noventa centavos, que deben ser pagados por mitad el 30 del presente mes y el 30 de septiembre del año de 1947. El pago correspondiente a este mes será cubierto con puntualidad y se anticipará el de 1947, que es el último conforme al Convenio, de manera que antes del 30 de noviembre, en que termina el actual período presidencial, esté totalmente saldada la deuda petrolera, por el importe de las compañías americanas.

“Agricultura.(389)

“Las actividades agrícolas tendieron a procurar el aumento del área cultivada y al incremento de la producción, y a pesar de la escasez de lluvias en 1945, el maíz, nuestro principal renglón, alcanzó una producción de dos millones, setecientos mil toneladas, que cubrieron las necesidades del mercado.

“La falta de avenidas en el Río Nazas obligó a disminuir las siembras de trigo en la Laguna, lo que aumentó el desnivel entre la producción y el consumo, que es del cuarenta y siete por ciento de nuestras necesidades.

“Las cosechas de ajonjolí, frijol, plátano, copra, naranja, arroz, papa y caña de azúcar, serán superiores a las de cualquier otro año del quinquenio precedente. El problema de nuestro abastecimiento azucarero está en vías de solución, con la instalación de dos ingenios con capacidad conjunta de cien mil toneladas de azúcar.

“La superficie de seis millones, setecientos noventa y tres mil, hectáreas cultivadas en 1946, es la mayor que registran las estadísticas.

“Los trabajos geodésicos y topográficos tuvieron sensible aumento y se reanudaron los de gravimetría que estaban a cargo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Se establecieron sesenta Estaciones Meteorológicas, con las que en total se llega a mil trescientas cincuenta y cinco, y se instalaron tres nuevos Observatorios Sinópticos y una Estación de Radio-sondeo atmosférico, con la que son ya dieciséis en servicio.

“Se han continuado los estudios de Sanidad Pecuaria, especialmente el de la transmisión del dengue.

“La Escuela Nacional de Agricultura contará, antes de que termine el año, con Laboratorio de Hidrología, Biblioteca y Unidad Médica, quedando bastante adelantadas las obras del Laboratorio de Química. Sus cursos los realiza normalmente.

“Es de consignarse la adquisición de cinco mil ochocientos arados, para lo que la Federación aportó ciento seis mil pesos, los interesados ciento treinta y cinco mil, y los Gobiernos Locales sesenta y cinco mil pesos. Las compras de maquinaria agrícolas llegaron a cerca de seiscientos mil pesos.

“Se efectuó en Monterrey la Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería, en esta capital la de Floricultura, y treinta y cuatro locales, regionales y especiales.

“Los resultados de los trabajos experimentales de semillas y abonos en los trece Campos Agrícolas, son cada vez más satisfactorios. Se aumentaron el de Progreso, Mor. y el de Coahuatán, Chis. Se prosiguió la propagación del hule hevea y del olivo.

“Nuestras exportaciones de productos agropecuarios y sus derivados llegaron en 1945 a más de setecientos cuarenta y tres millones de pesos, en tanto que nuestras importaciones por el mismo concepto fueron de trescientos noventa y seis millones.

“El campo de México aportó, pues, al haber de nuestra balanza de comercio, trescientos cuarenta y siete millones, cuatrocientos veinticuatro mil pesos.

“El Banco Nacional de Crédito Agrícola operó con trescientas cincuenta y nueve Sociedades locales, treinta y cinco más que el año anterior, y con ciento cincuenta y ocho agricultores. Los préstamos concedidos ascendieron a veintiséis millones de pesos.

“El Banco Nacional de Crédito Ejidal organizó ciento dos nuevas Sociedades y tuvo operaciones por ciento ocho millones, ochocientos mil pesos.

“Se acomodaron en terrenos nacionales mil ciento cincuenta y tres campesinos, en una superficie de doscientas cincuenta y tres mil, setecientos cuarenta hectáreas, y se expidieron cincuenta y dos títulos de venta.

“La Oficina de la Pequeña Propiedad sólo recibió treinta y seis quejas. La superficie entregada en compensación a pequeños propietarios es de tres mil, quinientas ochenta y cuatro hectáreas, con valor de un millón, ochocientos cuarenta y un mil pesos. Se ha compensado a agricultores afectados con dotaciones y restituciones de terrenos para la Tribu Yaqui con trescientas ochenta y ocho hectáreas, que representan un valor de ciento noventa y cuatro mil pesos; otras compensaciones a título de equidad han representado un valor de un millón, trescientos sesenta y cinco mil pesos.

“La Dirección de Aguas ejecutó veinticinco pequeñas obras de riego, que benefician una superficie de cinco mil setecientos hectáreas.

“Los bosques nacionales han seguido contando con la vigilancia en su explotación. La producción aumentó a trescientos veinte millones de pesos.

“Los trabajos de conservación del suelo han continuado en distintas zonas de la República y la reforestación se realizó intensivamente.

“La Dirección de Organización Agraria atendió dieciocho mil trescientos ejidos, con una población de dos millones ciento cincuenta mil ejidatarios.

“El problema de la habitación rural ha seguido siendo atendido con progresos satisfactorios.

“El presupuesto para la Comisión Nacional de Irrigación de ciento ochenta y nueve millones de pesos, de los cuales veinte son para obras de pequeña irrigación, superó los de años anteriores y representa el quince setenta y cuatro por ciento del total del de la Federación, proporción no alcanzada en otro país para la ejecución de obras de riego. La utilización de nuestras corrientes fluviales es la manera más viable de aumentar las áreas de cultivo y, por consiguiente, de incrementar la producción agrícola, y permite colocar en ejidos o colonias remunerables a la población agrícola carente de tierras.

“Quedarán terminadas este año la llamada Presa El Palmito, en lo sucesivo “Lázaro Cárdenas”, en la región Lagunera, y Valsequillo en el Estado de Puebla. Están terminadas las obras del canal de Salamanca, Gto.; de Ixmiquilpan Hgo.; Las Lajas, N. L.; Xicotencatl y Río Purificación, Tamps.; La Boticaria, Ver.; en las presas de El Azúcar, Tamps. y Sanalona, Sin., sólo falta instalar las compuertas. Se adelantaron veintidós obras de gran irrigación y se comenzaron quince. Se trabajó en sesenta y una obras de pequeña irrigación, de las cuales ocho quedarán terminadas en el presente año.

En 1946 quedarán abiertas al cultivo ciento treinta y dos mil, novecientos ochenta y cuatro hectáreas y mejoradas ciento sesenta y dos mil, quinientas setenta y una; o sea un total de doscientas noventa y cinco mil, quinientas cincuenta y cinco hectáreas.

“Durante los seis años del régimen tuvimos la idea fundamental de hacer que se sembraran más tierras y que en ellas se cultivaran, de preferencia, los artículos más necesarios para suplir las deficiencias que México ha confrontado de tiempo atrás.

“Nuestro clima, que no es de lo más favorable para el cultivo de la tierra, tuvo años de extremo rigor, y si a eso se agrega la escasez de riego, de obras de drenaje, de canalización y de regularización de corrientes, se verá que lo realizado supera a las esperanzas.

“La Comisión Nacional de Irrigación tuvo, a partir de 1941, presupuestos que excedían con gran margen a los que antes se consagraban a ese ob-

jeto, y así, se pasó de cincuenta y cinco a ciento ochenta y nueve millones de pesos, mejorando así trescientas siete mil hectáreas e incorporando al acervo de riego trescientas cincuenta y un mil quinientas.

“Al mismo tiempo que se construían obras de riego, se estimuló a los hombres del campo para que abrieran tierras vírgenes en las zonas costaneras, cuyos resultados fueron muy alentadores. Conforme a la estadística, en 1940 se habían cosechado cinco millones, setecientos noventa y cinco hectáreas, y en 1945 se cosecharon seis millones, ciento sesenta y siete mil. Las estimaciones son en el sentido de que en el presente año se cosecharan seis millones, setecientos noventa y tres mil, hectáreas. De 1941 a la fecha se ha cuadruplicado en México la superficie cultivada con uva; se duplicó la de copra; casi se ha duplicado la de cacahuate y de cebada malta; se ha aumentado alrededor del cincuenta por ciento la de ajonjolí, tabaco, limón, jitomate, arroz y garbanzo; han mejorado entre veinte y cuarenta por ciento las áreas cultivadas con caña de azúcar, plátano, cebolla, henequén, papa, vainilla y alfalfa. Los aumentos de producción tienden a corresponder a los incrementos de áreas cultivadas.

“Según estudios recientes del Comité de Afros, ni uno solo de los años del actual período de Gobierno ha dado saldo adverso en la balanza de comercio. En el año menos favorecido, que fué 1941, el campo de México dejó un saldo favorable de ciento cincuenta y ocho millones de pesos y el mejor, que fué el de 1943, dejó un saldo de quinientos veintinueve millones. El promedio del quinquenio fué de trescientos treinta y cuatro millones de pesos, contra ciento veinticinco que había sido el saldo del quinquenio 1936-1940.

“Es seguro que seguiremos importando trigo cuando menos durante algunos años; mas podremos cancelar definitivamente nuestras importaciones de manteca, de oleaginosas y maíz, y otros artículos importantes.

“Lo que se ha podido hacer en el sexenio en diversos órdenes científicos y técnicos, significa el establecimiento de un programa metódico para incrementar la agricultura nacional y para mejorar la social, científica y económicamente.

“Agrario.

“En materia agraria la actividad gubernativa se enfocó a continuar la dotación y restitución de tierras y aguas, a la protección del patrimonio ejidal, al respeto a la auténtica pequeña propiedad agrícola y a la protección que para el fomento ganadero establece la ley.

“Mediante novecientas dos resoluciones presidenciales se entregaron, en definitiva, quinientas cuarenta y nueve mil hectáreas, que benefician a quince mil, cuatrocientos campesinos y un volumen de

aguas de ciento veintinueve millones de metros cúbicos para el riego de veinte mil hectáreas. Se continuó atacando el problema de confirmación y titulación de terrenos comunales. Se efectuaron quinientos ochenta y ocho deslindes de ejidos con una superficie de novecientas cincuenta y un mil hectáreas.

“Se expidieron setenta y un mil, trescientos certificados de derechos agrarios, novecientos noventa títulos parcelarios, tres mil certificados de solares urbanos, lotificándose veintiséis ejidos.

“Se tramitaron hasta su expedición ochocientos ochenta y tres certificados de inafectabilidad que amparan ciento cincuenta y ocho mil hectáreas, y cincuenta y uno para las propiedades ganaderas, que comprenden trescientas cuarenta y tres mil, quinientas hectáreas.

“La redistribución de la propiedad rústica aún no puede considerarse como terminada.

“Siempre en el sexenio se cuidó de cumplir con los postulados revolucionarios que elevados a preceptos de ley ordenan la entrega de tierras y aguas a los campesinos necesitados, la protección a la parcela y las garantías a la pequeña propiedad agrícola y a las explotaciones pecuarias.

“Las restituciones, dotaciones y ampliaciones ascendieron a cinco millones, quinientas cincuenta mil hectáreas que beneficiaron a ciento cincuenta y cinco mil campesinos, entregándose un volumen aproximado de mil millones de metros cúbicos de aguas para riego de ciento treinta y dos mil hectáreas. La unidad de dotación que hasta 1942 fué de cuatro y ocho hectáreas, según fueran de riego o temporal, se elevó a seis y doce hectáreas, lo que permitió que la parcela media entregada en el país ascendiera a siete de tierras de labor y a treinta y una hectáreas de agostadero.

“Se expidieron, en total, setecientos treinta y tres mil certificados de derechos agrarios que beneficiaron a nueve mil ejidos; treinta y un mil setecientos títulos parcelarios para ochocientos núcleos de población; once mil, quinientos certificados de inafectabilidad que amparan un millón, ciento cincuenta mil hectáreas, y trescientos cincuenta certificados de inafectabilidad ganadera que protegen una superficie de tres millones, quinientas mil.

“Comunicaciones y Obras Públicas.(390)

“De acuerdo con el programa de comunicaciones trazado, se continuaron los trabajos de construcción y conservación de caminos, costeados por la Federación y en cooperación con los Estados, dándose especial atención a los caminos nacionales “Cristóbal Colón”, Nogales-Guadalajara, México-Ciudad Juárez, Tuxtla Gutiérrez-Pichucaico y Durango-Mazatlán.

“En la construcción de caminos a cargo directo del Gobierno Federal se realizaron doscientos cincuenta y dos kilómetros de trazo, quinientos setenta y cuatro de terracerías; quinientos cinco de

obras de arte; quinientos sesenta y nueve de revestimiento provisional; cincuenta y seis de definitivo y doscientos sesenta y seis de pavimentación, y se hicieron trabajos de conservación en una longitud de cinco mil, trescientos kilómetros, con una erogación de ciento treinta y seis millones de pesos; trabajos que corresponden a las carreteras Guadalajara-Nogales, de Tepic hacia el Norte. Cristóbal Colón, en los tramos Cortijo-Portillo de Nejapa, Las Vacas-Tequisistlán, Tapanatepec-Las Cruces-Escopetazo, Escopetazo-Amatenango-Boquerón y Tapachula-Boquerón. México-Ciudad Juárez, entre Celaya y la frontera. Pachuca-Huejutla. Ramal Venados-Meztitalán. Tijuana San Quintín. Tampico-Valles. Acapulco-Zihuatanejo. Acapulco-Puerto Angel. Mérida-Uxmal-Bolonchenticul. Peto-Chetumal. Valladolid-Puerto Juárez. Escárcega-Chetumal. Villahermosa-Teapa. Sonoíta-Punta Peñasco. Jiquilpan-Colima. Yahualica-Tepatitlán. México-Tuxpan. Oaxaca-Puerto Angel. Tlapacoyan-Acateno. Fortín-Huatusco. Veracruz-Alvarado. Zacatepec-Poza Rica. Saltillo-Piedras Negras. Durango-Mazatlán. Ramal las Cruces-Arriaga. Ramal Tapachula-Puerto Madero. Ramal Tapachula-Nuevo Suchiate, y Ramal Tapachula-Talismán.

“En los caminos por cooperación con los Estados se lograron avances de ochocientos quince kilómetros de localización, trescientos veintiuno de terracerías, doscientos veintisiete de obras de arte, trescientos cincuenta y siete de revestimiento, ciento diecinueve de petrolización, y se atendió la conservación de cinco mil cuatrocientos; trabajos que importaron cuarenta y dos millones de pesos y que corresponden a las carreteras Paila-Parras y Morelos-Zaragoza, Coahuila; Tenango de Doria-San Bartolo, Hidalgo; Guadalajara-Barra de Navidad, Zapotlanejo-La Piedad y Milpillan-San Cristóbal de la Barranca, Jalisco; Tepic-Compostela, Nayarit; Zacapoaxtla-Cuetzalán y Zacapoaxtla-Tetela, Puebla; Querétaro-San Miguel Allende y Querétaro-Puerto Carrozas, Querétaro; Río Verde y Tamuín-Tampamolón, San Luis Potosí; Los Mochis-San Blas, tramo del de Topolobampo-Choix y Guamúchil-Mocorito, Sinaloa; Villahermosa-Cárdenas, Tabasco; Ciudad Victoria-Matamoros, Tamaulipas; Tlaxcala-entronque con la carretera México-Barra de Nautla, Tlaxcala, y México-Veracruz, Martínez de la Torre-Misantla y Nautla-Vega de Alatorre, Veracruz. Se modificó en cinco mil, trescientos cuarenta y ocho metros la localización del Ferrocarril del Sureste, en cuya línea se construyeron doce puentes provisionales y dos definitivos; se movieron más de trescientos veinte mil metros cúbicos en terracerías y se tendieron sesenta kilómetros de vía, con los que a la fecha se tienen quinientos setenta y tres. En el tramo Chihuahua al Pacífico, que unirá a Ojinaga con Topolobampo, se movieron trescientos setenta y un mil metros cúbicos de terracería y se abrieron once túneles, con seiscientos

cincuenta y seis metros de longitud, además de otras obras de menor importancia. Faltan por construir doscientos cincuenta y cuatro kilómetros entre las estaciones San Pedro y Sánchez. Se activaron los trabajos del Ferrocarril Sonora-Baja California, terminándose las terracerías, y se tendieron 11.3 kilómetros de vía. En estos trabajos se erogaron treinta y cinco millones de pesos.

“En materia de obras públicas se dió preferencia a la construcción del nuevo túnel de Tequiquiac, del que se perforaron mil, trescientos seis metros, faltando solamente setecientos treinta y dos. Se efectuaron importantes trabajos en el sistema hidrográfico del Valle de México, así como en las obras de defensa en los ríos nacionales e internacionales, todo con la erogación de diecinueve millones, trescientos cincuenta mil pesos.

“Los servicios postales cubren doscientos dieciocho mil kilómetros y tuvieron cuarenta y tres millones de pesos de ingresos por cuarenta y dos de egresos. Se reanudaron la mayor parte de las comunicaciones suspendidas durante la guerra.

“Es palpable el incremento de los servicios telegráficos, radiotelegráficos, telefónicos y radiotelefónicos en el período de este informe. La Red Telegráfica Nacional fué aumentada en dos mil, doscientos cincuenta y dos kilómetros, con los que se tienen ciento dieciséis mil, quinientos cuarenta y cinco de desarrollo, con la natural consecuencia de un movimiento mayor en todos los servicios. El total de sus ingresos fué de veinte millones de pesos por quince de egresos.

“La aviación comercial, cuyo incremento fué superior al de años anteriores, se prepara para operar con las líneas internacionales que operan en el país, pugnando por extender, bajo nuestra bandera, sus redes por el extranjero. Las veintitrés escuelas de aviación establecidas en el país continúan preparando pilotos; se expidieron mil seiscientas licencias, habiéndose revalidado dos mil, quinientas ochenta y dos. Las conservaciones celebradas con representantes de los Estados Unidos para concertar un convenio bilateral sobre aviación comercial, fueron suspendidas por divergencias surgidas en puntos básicos de política aérea; la tradición mexicana, en cuanto a tratados internacionales se refiere, de no pactar nada que no entrañe una estricta y completa reciprocidad, determinó la conducta de México en dichas conferencias.

“La terminación de nuevas carreteras ha traído un mayor movimiento de autotransportes. Para caminos de jurisdicción federal se concedieron seiscientos ocho permisos de pasajeros y seiscientos de carga; dos mil seiscientos treinta especiales a particulares, y diecinueve mil, novecientos cuarenta y cinco a casas de comercio e industria. Fueron organizadas treinta y cinco cooperativas, con las que ya se tienen doscientas cuarenta y cinco

funcionando. La Policía Federal de Caminos ejerció eficiente vigilancia en los de su jurisdicción. Para resolver el congestionamiento de carga en diversos lugares del país, en forma temporal se autorizó el libre tránsito en los caminos nacionales. La Comisión Mixta para el estudio de los problemas de la industria del autotransporte ha propuesto reformas a la Ley General de Vías de Comunicación.

"Se hicieron estudios, ensayos e investigaciones de laboratorio sobre cimentaciones de puentes y edificios, modelos hidráulicos para la regularización de ríos, potabilidad de agua, materiales de construcción, etc. Con un costo de novecientos mil pesos, se construyó un edificio especialmente acondicionado para trabajos de laboratorio, investigación y control de la construcción.

"En materia de tarifas hubo necesidad de autorizar nuevas cuotas para los servicios de transporte aérea, y se aprobaron igualmente aumentos para las empresas ferrocarrileras, a fin de que pudieran hacer frente a la elevación de salarios.

"Siendo el presente informe el último que la administración actual habrá de rendir sobre su gestión, considero pertinente que en tan importante ramo se glosen las principales realizaciones.

"La política en materia de construcción de caminos se significó por un creciente afán de ligar diversas regiones de la República con el centro, atando económicamente vastas extensiones del país.

"Se construyó el tramo de la carretera Cristóbal Colón que une ya la capital de la República con las ciudades de Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad Las Casas, dándose paso durante todo tiempo hasta Comitán. También quedaron totalmente terminados los caminos México-Tuxpan, Ver., y Zacatepec-Nautla-Poza Rica. Quedan terminadas con revestimiento las carreteras Acapulco-Zihuatanejo, Acapulco-San Marcos, que continuará a Ometepe, Tequila-Mazatlán y Sonoita-Punta Peñasco. Se entregarán muy adelantados los trabajos en el de Durango-Mazatlán, dándose paso en el mes de noviembre.

"Próximamente el camino México-Jiménez quedará unido con el de Camargo-Ciudad Juárez, completándose así la carretera central México-Ciudad Juárez.

"Complementariamente informo que la red de carreteras en terracería, con revestimiento o pavimentado, tanto federales como por cooperación, cuenta con veinte mil, cuarenta y cinco kilómetros, en cuya construcción se erogaron mil trescientos, setenta y cuatro millones de pesos. De ellos once mil, ciento dieciocho fueron construidos en este sexenio, con un gasto de novecientos sesenta y cuatro millones de pesos, y representan el ciento veinte por ciento por lo que se refiere a construcciones

y el doscientos treinta y cinco por ciento en lo relativo a erogaciones de lo realizado entre 1925-1940.

"En el mismo sexenio se concluyó la construcción de la línea férrea Caltzontzin-Apatzingán. En la línea Sonora-Baja California se terminaron la localización, el puente sobre el Río Colorado, el noventa y cinco por ciento de las terracerías y cien kilómetros de vía entre Benjamin Hill y Río Magdalena.

"En la línea del Sureste se terminó y puso en operación el tramo Campeche-Tenosique. En el tramo Coatzacoalcos-Tenosique está totalmente terminada la terracería y el tendido de vía llega al kilómetro doscientos treinta y siete, ya en explotación; se prosigue poniendo riel, con el objeto de que en el próximo mes de noviembre llegue a Salto de Agua, Chis., alcanzando así una extensión total de doscientos noventa kilómetros. Además, se va tendiendo riel de Tenosique con rumbo a Salto de Agua, con el fin de alcanzar en el propio mes de noviembre el poblado de Palenque, con lo cual sólo restarán setenta kilómetros, aproximadamente, para unir las dos puntas que se construyen provenientes de Campeche y Coatzacoalcos.

"La red postal tuvo un incremento de noventa y cuatro mil, ochocientos diez kilómetros, con el correspondiente aumento de oficinas, personal y sueldos. Los ingresos pasaron, de veinticinco millones de pesos, al principio del sexenio, a cuarenta y tres en el año que está por terminar. El sueldo mínimo del trabajador postal y telegráfico ascendió de noventa y siete a ciento ochenta y seis pesos. La red telegráfica obtuvo también una ampliación de tres mil, ochocientos treinta y un kilómetros.

"Para poner a salvo a la capital de posibles inundaciones se proyectó el nuevo túnel de Tequixquiac con una longitud de once kilómetros y un gasto de sesenta metros cúbicos por segundo, del que se lleva ejecutado el noventa y seis por ciento de la obra, calculándose que para noviembre quedará totalmente terminada la perforación. Su costo ha sido de cuarenta y cuatro millones de pesos.

"De marcada significación es el desarrollo de la aeronáutica civil. En 1941 se operaban diez millones, ochocientos mil kilómetros contra treinta y dos millones, quinientos mil kilómetros en 1946. El movimiento de pasajeros creció en los mismos años que se citan de ciento veinticuatro mil, a cuatrocientos cuarenta mil, y el número de vuelos pasó de treinta mil, a setenta y cinco mil, quinientos. Esto motivó el interés del Ejecutivo en rama tan importante y por ello se creó la Escuela de Aviación Civil de Puebla, y se promirió el mejoramiento de los aeropuertos de mayor tráfico y la construcción de los de Acapulco, Puebla y Nautla.

"Ferrocarriles.

“La guerra mundial produjo en los transportes un aumento tan sensible, que al sobrecargar las posibilidades de nuestro sistema ferroviario le ocasionó los más serios trastornos. Sin embargo, nuestros ferrocarriles han logrado consolidar la mejoría de que informé hace un año.

“Para la rehabilitación del sistema, el Gobierno aportó setenta y cuatro millones de pesos, que se invirtieron en la adquisición de treinta y dos locomotoras de vapor, veinte Diesel eléctricas, mil quinientos furgones de acero y doce mil toneladas de riel americano,

“La Administración de los Ferrocarriles adquirió cuarenta y seis locomotoras de vapor usadas; diez nuevas; diecisiete Diesel nuevas; cuarenta y ocho unidades de pasajeros usadas; ciento diecinueve de pasajeros y express nuevas; cincuenta tanques nuevos para vía angosta y material para mil ochenta y cuatro unidades de carga, cabooses y tenders que se construirán en Aguascalientes; todo con un costo de ochenta y nueve millones de pesos, de los cuales pagó cincuenta y seis.

“En adiciones, mejoras, conservación de vía y reconstrucción de puentes, entre los que cabe contar el de Tehuantepec, el de Quiotepec y el de San Pedrito, se invirtieron ciento sesenta y cuatro millones de pesos, y es de esperarse que en un futuro próximo nuestro sistema rinda el efectivo servicio que requiere el creciente movimiento de nuestro comercio.

“Al comenzar el sexenio, la Administración Obrera de los Ferrocarriles se sustituyó por una descentralizada dependiente del Ejecutivo Federal.

“El Gobierno de los Estados Unidos, por medio de una misión especial, prestó eficaz colaboración técnicoeconómica en la rehabilitación del sistema.

“Los ingresos de los Ferrocarriles subieron de ciento setenta y cuatro millones, en 1941, a trescientos cincuenta y seis en 1945, y los egresos en el mismo lapso subieron de ciento cincuenta y dos a trescientos cuarenta y dos millones.

“Paulatinamente hubo necesidad de aumentar los salarios de los trabajadores ferrocarrileros, por el alto costo de la vida y a conceder nivelaciones y reclamaciones, todo con una erogación en los seis años de ciento catorce millones de pesos.

“En general, puede decirse que a pesar de las dificultades que confrontó nuestro sistema ferroviario, se prestó atención a su mejoramiento y rehabilitación. Aumentaron sus vías y equipo con la adquisición del Interoceánico del Sur y Oriental Mexicano y recientemente con la del Mexicano. Además, se adquirieron en total ciento noventa locomotoras, inclusive cincuenta y dos Diesel, con un gasto de ochenta y cuatro millones de pesos; se recibieron cuatro mil, doscientos cincuenta y tres carros de carga, con un costo de sesenta y ocho millones, y ciento cuarenta y tres carros de pasajeros, con el

de un millón, doscientos mil pesos.

“Salubridad y Asistencia. (391)

“El coeficiente de mortalidad durante el lapso que comprende este informe ha sido de 18.7 por cada mil habitantes de la República, algo más bajo que el de 19.8 correspondiente al año anterior; el índice de la mortalidad infantil también ha experimentado apreciable reducción, y así también la mortandad causada por enfermedades transmisibles ofrece un descenso satisfactorio.

“Las labores de salubridad y asistencia están a cargo de mil, trescientos veinticuatro establecimientos y servicios, funcionando ochocientos noventa bajo el sistema de coordinación con los Estados y Territorios.

“A más de su presupuesto de cincuenta y siete millones, setecientos mil pesos, la Secretaría manejó fondos del patrimonio de la Beneficencia Pública, entre los que la Lotería Nacional entregó, por concepto de utilidades e impuestos, cuarenta y cinco millones, seiscientos mil pesos; las aportaciones de los Gobiernos locales ascendieron a siete millones, trescientos diez mil, y otros cooperantes contribuyeron con la suma de doscientos ochenta y un mil. Para el sostenimiento de los Servicios Médicos Higiénicos rurales aportaron los ejidatarios un millón, novecientos ochenta y cinco mil pesos, y otros elementos hasta setenta mil.

“La campaña contra la viruela logró que por esa causa no se registrara defunción alguna en la ciudad de México.

“Dentro de la campaña contra la tuberculosis han sido atendidas en el país treinta y un mil, trescientas personas. Se ha organizado en forma conveniente el catastro torácico del Distrito Federal, el de la frontera Norte del país y el de la comarca lagunera, en vista de la alta incidencia que presenta la tuberculosis en estas regiones. Está terminada la construcción de los dispensarios antituberculosos de Ciudad Juárez, Chihuahua, Tampico y el de Nuevo León y por concluirse los de Nogales, Cananea, Piedras Negras y Matamoros. Se iniciaron las construcciones de los dispensarios de Monterrey, Reynosa, Durango y Coahuila. El público ha seguido respondiendo generosamente al llamamiento hecho por el Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, habiéndose conseguido un ingreso de setecientos seis mil pesos, por venta del timbre antituberculoso y certificados de ayuda.

“Se continuaron las obras de saneamiento antimalárico; se prosiguieron los estudios de laboratorio para la producción de medicamentos antipalúdicos sintéticos, y se siguieron plantando árboles de quina, habiéndose obtenido por primera vez la elaboración de cinco kilos de sulfato de quinina.

“Se prestó gran atención al problema de la oncocercosis, intensificando las labores y prosiguiendo el recuento de pacientes.

“Las enfermedades venéreas han venido siendo combatidas con empeño, habiéndose instalado el Laboratorio Serológico de la Campaña Antivenérea Internacional en Nuevo Laredo. Dentro de la Campaña Anticancerosa fueron adquiridos doscientos cincuenta miligramos de radio para cada uno de los hospitales de Monterrey, San Luis Potosí y Guadalajara, habiéndose integrado un Patronato para que bajo sus auspicios se funde el Instituto Nacional de Cáncer a cuya dotación ha contribuido con un millón de pesos la Compañía de Seguros “La Nacional” y con igual cantidad el Gobierno Federal.

“En todos los casos de brotes epidémicos de otras enfermedades se actuó directamente, como en el de la meningitis cerebrospinal epidémica de San Luis Potosí; de la enteritis grave de causa desconocida que afectó a los habitantes de la ciudad de México, y de la parálisis infantil que se extendió a varias ciudades.

“En lo que se refiere a sanidad internacional, México ha cumplido sus compromisos de acuerdo con los tratados, y con satisfacción se informa que el país mantiene su tradición de estar indemne desde hace más de veinticinco años de padecimientos exóticos, como el cólera y la fiebre amarilla.

“Han proseguido las obras de abastecimiento de agua potable en doscientas diecisiete poblaciones, comprendidas en veintiséis Estados. Se efectuaron obras de alcantarillado en veinte poblaciones de once Estados, y se continuaron obras de planeación y edificación en treinta y una poblaciones; todo con una erogación de diecinueve millones, ciento cincuenta y siete mil pesos.

“En el Centro Médico de México, el Hospital del Niño ha seguido prestando sus servicios, impartiendo sesenta y siete mil, quinientas consultas y hospitalizando cinco mil, cuatrocientos niños. El Instituto Nacional de Cardiología evacuó doce mil consultas, habiendo tenido constantemente ocupadas sus ciento veinte camas.

“Encuétrase muy adelantada la construcción de la Maternidad “Mundet”. Se han concluido los anteproyectos de los institutos nacionales de Odontología, del Cáncer y de Oftalmología, así como también del Hospital Central Médico Quirúrgico. El Hospital para Enfermedades de la Nutrición será inaugurado próximamente. Avanza la construcción del Hospital General de Puebla y el de Hermosillo; se han iniciado las obras del de Guadalajara y está próximo a inaugurarse el de San Luis Potosí. Están funcionando ocho hospitales generales regionales en distintas ciudades y avanza la construcción de dieciséis en otras tantas poblaciones.

“Como nuevos servicios se señalan la Maternidad y Centro de Asistencia Infantil inaugurado en Chihuahua. Un establecimiento de la misma índole

en Hidalgo del Parral, de la propia entidad, está próximo a iniciar sus labores. El Instituto Nacional de Nutrología ha terminado sus trabajos preparatorios. La educación popular de higiene progresa en el desarrollo de sus programas. Se ha incrementado en todo el país el control sanitario de alimentos y productos medicinales.

“El Gobierno ha intensificado sus relaciones internacionales en materia sanitaria y estuvo representado en la Conferencia Internacional de Salubridad Pública, efectuada en Nueva York.

“El hecho administrativo de mayor trascendencia para las instituciones sanitarias del país, durante el presente sexenio, lo constituye la fusión del Departamento de Salubridad Pública y de la Secretaría de Asistencia Pública. Conseguida esta unificación se ha hecho posible trazar y desenvolver una política que responda a los modernos principios de asistencia social, concibiéndola como un deber del Estado y de la sociedad, pero evitando que la acción pública en el ejercicio de esta función venga a crear un parasitismo social. Se ha planeado y podido dar una organización científica a los servicios asistenciales con el propósito de incorporar y adaptar a los individuos débiles sociales, encauzando la energía del asistido en establecimientos adecuados y con métodos idóneos. En fin, se ha tenido conciencia de que la asistencia pública está muy lejos de ser el único procedimiento de seguridad social y que no es suficiente por sí misma para suprimir las precarias condiciones de vida originadas por el desnivel entre la riqueza y la miseria.

“La Secretaría ha desarrollado una intensa acción combatiendo positiva y eficazmente las epidemias surgidas, ejecutando importantes obras de ingeniería sanitaria, cumpliendo un vasto programa de construcción de modernas unidades hospitalarias y despertando una conciencia colectiva de cooperación en todos los sectores del país.

“Durante el sexenio se terminaron: el Hospital General Regional de Manzanillo, Col.; el Hospital General Regional de Tuxtla Gutiérrez, Chis.; la Maternidad Regina, la Maternidad de Parral y el Centro de Higiene en Ciudad Juárez, Chih.; anexo de cirugía del Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco, el Hospital del Niño, el Instituto Nacional de Cardiología, el Centro Materno Infantil “Maximino Avila Camacho”, el Centro Materno Infantil “Soledad Orozco de Avila Camacho”, el Hospital para enfermedades de la Nutrición, el Hospital de Tuberculosos “Manuel Gea González”, los Comedores Familiares números 1 y 2, 11 Centros de Servicio Social y Distribución de Alimentos, el Dormitorio Público y Cocina Central Distribuidora de Alimentos, la Guardería de la Colonia Buenos Aires y la Guardería del Hospital General, D. F.; el Hospital para enfermos del Mal del Pinto en Arcelia, Gro.; la Granja para Enfermos Man-

tales Tranquilos de León y el Hospital General Regional de Salvatierra, Gto.; el Hospital General Regional de Sayula, Jal.; el Hospital para Crónicos en Tepexpan, Méx.; el Hospital General Regional de Teziutlán y el Hospital General Central de Puebla, Pue.; el Hospital General Central de San Luis Potosí, S. L. P.; el Hospital General Regional de Nuevo Laredo y el Hospital General Regional de Tampico, Tamp.; el Hospital General Regional de Tlaxcala, Tlax.; el Hospital General Rural y la Estación Médica en Martínez de la Torre, y la Estación de Adiestramiento y Centro para Estudio de Enfermedades Tropicales en Boca del Río, Ver.; 19 Dispensarios Antituberculosos en distintas partes de la República; tres dispensarios antileproso localizados en zonas adecuadas; dos dispensarios antivenéreos; y dos dispensarios anticancerosos. Están en pleno proceso de construcción las siguientes unidades sanitario asistenciales: el Hospital General Regional de Campeche, Camp.; el Hospital General Regional de Tapachula, Chis.; el Hospital General Regional de Ciudad Juárez, Chih.; el Hospital General Regional de Saltillo, el Hospital General de Piedras Negras y el Hospital General de Parral, Coah.; el Hospital Urbano de Emergencia, el Hospital de Infecciosos, la Maternidad "Mundet", la Policlínica General "Anáhuac" y la Unidad de Gastroenterología, D. F.; el Hospital General de Tulancingo, Hgo.; el Hospital General Central de Guadalajara, el Hospital General Regional de Yahualica y el Hospital para Tuberculosos en Zoquipan, Jal.; el Hospital General Regional de Acapulco, Gro.; el Hospital General Regional de Tlalnepantla, Méx.; el Hospital General Regional de Tepic y el Hospital General Regional de Santiago Ixcuintla, Nay.; el Hospital General Rural de Tuxtepec, Oax.; el Hospital General Regional de Mazatlán y el Hospital General Regional Ejidal de Los Mochis, Sin.; el Hospital General Central de Hermosillo y el Hospital General Regional Ejidal de C. Obregón, Son.; el Hospital General Regional de Coatzacoalcos, el Hospital General Regional de Cosamaloapan, el Hospital General Regional de Jalapa, el Hospital General Regional de Tuxpan y el Hospital General Regional de Veracruz, Ver.; además de cuatro dispensarios antituberculosos en diversos Estados del país.

"La eficiencia de los servicios prestados se manifiesta en la disminución de la tasa de mortalidad que bajó de 22.8 por cada mil habitantes en 1940 a 18.7 en 1945.

"Trabajo y Previsión Social. (392)

"Se incrementaron las labores relativas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La Comisión Nacional de Estudios sobre la Silicosis realizó trabajos importantes respecto a esta materia. Las condiciones de trabajo de las mujeres y menores trabajadores siguió siendo objeto de preferente atención.

"En cumplimiento de convenios internacionales celebrados con Estados Unidos, se llevó a cabo una selección de trabajadores que solicitaron ser contratados para prestar servicios en dicho país, habiendo emigrado veinticinco mil trescientos hombres provenientes de distintas entidades federales.

"La acentuación del fenómeno de desocupación requirió que se hicieran estudios para medir su magnitud y determinar sus causas, a fin de planear la acción que al Estado le corresponda frente a tal problema.

"Se elaboraron anteproyectos sobre seguro de vejez para trabajadores mineros, metalúrgicos y similares.

"La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje está al corriente en sus labores, habiendo despachado los negocios a su cargo con la rapidez y eficacia posibles.

"La Procuraduría de la Defensa del Trabajo continuó asesorando a trabajadores carentes de recursos, los que lograron, por su conducto, el pago de doscientos veinticinco mil pesos por concepto de indemnizaciones. Quedaron ratificadas como legislación ordinaria la Ley de Compensaciones de Emergencia al Salario Insuficiente y la Ley sobre Contratos Colectivos de Trabajo de carácter obligatorio.

"Las funciones encomendadas a la Comisión Central de la Ley de Compensaciones de Emergencia al salario insuficiente, así como las Comisiones Regionales pasaron a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y a las Juntas Federales Permanente de Conciliación.

"El otorgamiento de personalidad jurídica a las agrupaciones sindicales mereció especial atención, al igual que la solución de los problemas conexos, tanto intergremiales como obreropatrones.

"Se constituyó la Confederación Nacional de Cooperativas Sindicales de Consumo que representa a noventa y tres mil socios. Las funciones de los organismos afiliados se han venido cumpliendo eficazmente con la cooperación de la Nacional Distribuidora y Reguladora.

"Se llevó a cabo la revisión de los contratos colectivos de carácter obligatorio de las industrias de fibras duras, seda y artisela, y ocho más. Oportunamente el Ejecutivo Federal declaró la obligatoriedad de esos contratos. Fueron formuladas las bases de la contratación que deberán normar las actividades de los trabajadores chicleros.

"Se promovieron aumentos de salarios a los trabajadores en las industrias en bonanza; se les protegió en contra de paros ilícitos; y se cooperó eficazmente en la resolución justa y equitativa de conflictos obreropatrones.

"Se celebraron tres conferencias internacionales del trabajo en París, en Seattle y en México; ésta

de carácter interamericano. En todas se trataron asuntos de trascendental importancia relacionados con problemas económicosociales.

“En el primer año de Gobierno el Ejecutivo Federal estimó necesario, frente a los progresos logrados por la industria nacional y correlativamente por la creciente organización de la clase laborante, crear la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

“También, durante el sexenio, se promovió ante el Congreso de la Unión, la reforma de algunos preceptos de la Ley Federal del Trabajo relativos a las huelgas, con objeto de reducir, no el derecho contenido en ésta, sino sus fines sociales negativos y se reglamentó el artículo 111, fracción III de la propia ley, que se refiere a la habitación de los trabajadores.

“De notoria importancia es la promulgación que el 31 de diciembre de 1942 se hizo de la Ley del Seguro Social, que los trabajadores de la República estimaron como una de sus más firmes conquistas.

“Los representantes de las organizaciones de trabajadores firmaron, en junio de 1942, un pacto de unidad y días después se instaló el Consejo Obrero Nacional, cuyas bases constitutivas demostraron un patriótico esfuerzo de los trabajadores para colaborar con el Gobierno en la situación de emergencia creada por la guerra. Inició sus labores la Bolsa del Trabajo.

“Para remediar la situación creada por el alza de los precios, se puso en vigor la Ley de Compensaciones de Emergencia al salario insuficiente, que permitió que se elevaran los salarios de todos los trabajadores del país en una escala del cinco al treinta por ciento.

“En cumplimiento de convenios celebrados con los Estados Unidos y con el objeto de colaborar en el frente de la producción de las naciones democráticas en guerra, México aportó trescientos cincuenta y tres mil, doscientos hombres, los cuales laboraron en actividades agrícolas y de la industria ferrocarrilera del vecino país.

“Se dió pronta y debida resolución a los conflictos de trabajo, que por afectar industrias vitales, resultaba de urgente necesidad.

“Las luchas intergremiales en el Sindicato Ferrocarrilero requirieron la intervención del Ejecutivo, el que a través de un laudo arbitral reintegró la unidad a gremio de tanta importancia.

“Seguro Social. (393)

“El Instituto Mexicano del Seguro Social consagró sus esfuerzos a perfeccionar su organización interior, mejorar y extender sus servicios, activando la inscripción general de patronos, trabajadores y beneficiarios, tanto en el Distrito Federal, como en Puebla, Monterrey y Guadalajara. Están inscritos treinta y cuatro mil patronos, trescientos once

mil trabajadores y cuatrocientos cincuenta y dos mil beneficiarios, lo que da un total de setecientos sesenta y tres mil habitantes protegidos por el régimen de seguridad. Durante el período se proporcionaron seis millones, doscientos once mil, servicios médicos, contando a la fecha con diecinueve clínicas, once sanatorios, ciento veintinueve consultorios, treinta y nueve farmacias y veintiocho laboratorios clínicos y radiológicos. Se prosigue la terminación de la Maternidad número 1 de esta ciudad, complementándose la política médicosocial con las construcciones de los hospitales de zona del Distrito Federal, la planeación del laboratorio central, clínicas tipo y edificio central.

“Sus ingresos ascendieron a cincuenta y cuatro millones de pesos, y sus egresos a veintiséis millones, setecientos mil pesos. Se constituyeron reservas actuariales y de previsión por treinta y siete millones, trescientos mil pesos.

“El Instituto, que comenzó a desarrollar sus labores en el año de 1943, se constituyó con la cooperación de patronos, trabajadores y Estado. Su política social se endereza a la conservación y defensa de asegurados y beneficiarios, cuidando de la capacidad productiva de los trabajadores y de la protección de los económicamente débiles.

“Los ingresos totales, en lo que lleva de desarrollar sus actividades, ascienden a ciento veintiséis millones, quinientos mil pesos. Los egresos a cincuenta y un millones, trescientos mil pesos. Se han constituido reservas actuariales y de previsión por setenta y cinco millones, doscientos mil pesos.

“Bajo sus auspicios se realizaron la Segunda Asamblea Interamericana de Seguridad Social y la de la Sociedad Médica del Seguro Social.

“Se prosiguen los estudios económicos actuariales y jurídicos para la extensión del régimen a otras circunscripciones, para el aseguramiento del grupo de trabajadores que fija el artículo 6o. de su Ley Orgánica.

“Asuntos Indígenas.

“Continuó desarrollando su labor social en beneficio de las comunidades indígenas del país. Funcionaron diecinueve centros de Capacitación Económica, uno de Capacitación Femenil y catorce misiones de Mejoramiento Indígena. Estos centros, al igual que las misiones de Mejoramiento y las procuradurías de pueblos desarrollaron amplia labor.

“Se siguieron cumpliendo los programas en pro de la habitación, de la construcción de caminos vecinales, de la introducción de agua potable y del mejoramiento del hogar indígena.

“A través de la Caja de Crédito se impartió refacción crediticia a varias comunidades, así como a los elementos preparados en los centros de Capacitación Económica.

“En el sexenio se logró la construcción de tres-

cientas cincuenta casas tipo para jefes de familia, de cuatro locales para escuelas rurales, de un mercado público, de un teatro al aire libre, de cinco hospitales, de quince edificios para guarderías, de doscientos kilómetros de carreteras, de cinco puentes y de otras obras de beneficio colectivo.

“Las regiones del Valle del Mezquital, Hgo., Tlaxpa, Gro., y la zona tarahumara de Chihuahua, recibieron el impulso de la promoción económica.

“Se intensificó la tarea de defensa y asesoramiento de los indígenas en materia agraria.

“Gobierno del Distrito Federal.

“Se ha mantenido el empeño de mejorar cada día la Hacienda Pública del Distrito Federal. Para este año se puede calcular que se obtendrá una recaudación de ciento sesenta millones de pesos. No se han creado nuevos impuestos, con excepción de los que se refieren a artículos de lujo, que se están destinando a la construcción de casas baratas para la gente pobre y cuyo rendimiento será de cinco millones de pesos anuales, aproximadamente. De la distribución del presupuesto se deben mencionar cincuenta y cuatro millones de pesos que se destinaron a obras públicas; doce millones, trescientos mil pesos como cooperación al Gobierno Federal para educación y salubridad públicas; once millones, doscientos mil pesos para adquisiciones, y cincuenta y seis millones para servicios personales.

“Se continuaron las obras de abastecimiento de agua en el proyecto del Lerma y en la ciudad de México; de saneamiento; de pavimentos y caminos; de edificios; de parques y jardines; de alumbrado público; de planeación y otras.

“La Campaña de Alfabetización encomendada al Gobierno del Distrito Federal se llevó a cabo con toda energía; en el año de mil novecientos cuarenta y cinco se alfabetizaron treinta y dos mil, ochocientas personas y para el que cursa se tiene el propósito de alfabetizar alrededor de cincuenta mil.

“En materia de trabajo se siguió la política de evitar, en lo posible, los movimientos de huelga y paros que afecten a la producción.

“Se efectuó la Feria del Libro. Se llevaron a cabo exposiciones de pintura popular. Se siguieron impulsando las actividades deportivas, creándose nuevos campos para este fin. En los centros de trabajo se establecieron guarderías infantiles. Se crearon costureros en las colonias pobres. La Comisión de Precios prosiguió con empeño sus trabajos.

“Como consecuencia de que la Compañía de Tranvías de México, S. A., no cumplió con todas las obligaciones que le imponían las concesiones, el Gobierno, después de recibir sus defensas, las declaró caducas, estando por resolver la organización que se dará a tan importante servicio.

“Durante el sexenio el Gobierno del Distrito Federal casi triplicó sus ingresos y aumentó en diez veces la inversión en obras públicas.

“En pavimentos se erogaron más de cincuenta y siete millones de pesos. Se construyeron dieciocho campos deportivos. Se edificaron cincuenta y seis escuelas, están por terminarse trece y se ampliaron treinta, con más de diecisiete millones de pesos de costo. En edificios y monumentos se gastaron cuarenta y cuatro millones, trescientos mil pesos; erogación en la que quedan incluidos hospitales, edificios para el Gobierno, mercados, etc.

“Se tendieron ochocientos noventa y seis kilómetros de tubería para agua, que importaron veinticuatro millones de pesos, y se instalaron cincuenta y seis mil, seiscientas tomas de agua. Se perforaron cincuenta y ocho pozos artesianos; se continuó la captación del Río Lerma; se instalaron quinientos treinta y seis kilómetros de tubería para saneamiento, y cincuenta y dos mil conexiones de albañales; se hicieron ocho mil, seiscientos pozos de visita y ocho mil, trescientas coladeras. El costo de obras públicas en el sexenio fué de más de doscientos cincuenta millones de pesos.

“En 1940 la deuda del Gobierno del Distrito Federal era de veintiséis millones, cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos, y actualmente es de veintitrés millones, cuatrocientos veintinueve mil pesos.

“En las obras de captación de agua del Lerma se hará una erogación aproximada de setenta millones de pesos, y se estima su costo total en ochenta y nueve millones, sin incluir las plantas hidroeléctricas; en consecuencia, al terminar el régimen se habrá ejecutado el setenta y ocho por ciento de la obra.

“La Jefatura de Policía dictó las medidas necesarias, a fin de que no fuera alterado el orden público y para garantizar la vida e intereses de la colectividad, y puso especial atención en la moralización del instituto policiaco. Se efectuó el Congreso Nacional de Policía y se mandó representación a la 52a. Conferencia Internacional de Jefes de Policía.

“Territorios.

“El movimiento de ingresos y egresos en el Territorio Norte de la Baja California que alcanzó la suma de diez millones, novecientos ochenta mil, seiscientos noventa y siete pesos, señala un aumento de dos millones, ochocientos ochenta y dos mil, ciento noventa y tres pesos sobre el ejercicio del año inmediato pasado, sin haberse aumentado las cargas fiscales.

“En obras públicas se erogaron cuatro millones, setecientos ochenta y tres mil, trescientos siete pesos, que abarcan trabajos de urbanización, alumbrado público, aguas y saneamiento, de construcción de edificios y de casas para empleados públicos.

“Escuelas secundarias, primarias urbanas y rurales, así como jardines de niños, se construyeron dentro de un programa que ha conseguido aumen-

tar considerablemente la capacidad escolar del Territorio. Se alfabetizó al 50.06% de los analfabetos del Territorio.

“Los servicios de Salubridad y Asistencia se han atendido eficazmente y ampliaron su radio de acción.

“En el Territorio Sur se dió especial atención a la apertura, terminación y conservación de caminos y otras obras públicas, con una inversión total aproximada de más de medio millón de pesos.

“El Preventorio Antituberculoso de la Paz y el Hospital Salvatierra tuvieron fuerte impulso, y la Campaña pro Nutrición fué acrecentada.

“Para la irrigación, se construyeron pozos, presas de derivación y canales en varios lugares. Los trabajos de captación de agua en Las Cuevas requirieron un presupuesto de dos millones de pesos.

“Los ingresos fueron de tres millones, ciento setenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos, y los egresos de tres millones, cincuenta y tres mil, trescientos cuarenta pesos.

“En el Territorio de Quintana Roo se realizaron obras públicas con un importe de seiscientos treinta y seis mil pesos; entre ellas se deben citar, por su importancia, la terminación del Palacio de Gobierno y el edificio de la Delegación del Gobierno en Cozumel. La construcción de la carretera Chetumal-Peto y la conservación de otros caminos tuvieron una erogación de trescientos cincuenta y seis mil, seiscientos pesos. Se iniciaron trabajos para la introducción de agua potable en Chetumal.

“Se produjeron un millón, novecientos sesenta y cuatro mil kilogramos de gomorresina, que fueron vendidos a trescientos ochenta pesos el quintal.

“Señores diputados, señores senadores:

“El documento al que acabo de dar lectura es el último informe que rindo ante la representación popular de nuestra Nación.

“Dentro de tres meses, entregaré el poder a la persona en quien Vuestra Soberanía, una vez formalmente calificadas las elecciones del 7 de julio último, reconozca la capacidad legal para recibirlo.

“Esta es, para mí, una de las horas más significativas y más solemnes.

“Ascendí a la Presidencia de la República por el camino que recorrieron antes que yo y, más tarde, junto conmigo, los hombres que hicieron nuestra Revolución Social. Desde la altura del cargo en que me situaron las circunstancias, nunca olvidó los compromisos morales que aquel origen, tan respetable, imponía a los actos de mi Gobierno.

“Emanado de la Revolución, quise que la Revolución se aceptara y se comprendiera en su sentido más amplio: el de un movimiento de libertad general para la República. Y traté de que no se elevara el menor baluarte entre los ideales en que se inspira y los ideales auténticos de la Patria.

“Nunca he creído (y la experiencia me ha asegurado en esta íntima certidumbre) que gobernar

para todos los mexicanos fuese, en manera alguna, transgredir la fidelidad revolucionaria que aquí sustentó. Gobernar para todos fué mi deseo. Y en realizarlo puse, desde un principio, la integridad de mi corazón.

“Me hice cargo del puesto que desempeñé en una época trágica para el mundo y que hubiera podido disminuir el legado más venerable de nuestro pueblo: el caudal de las libertades que, poco a poco y entre enérgicas convulsiones, ha logrado allegar para el porvenir.

“Cierto es que, al finalizar el año de 1940, los optimistas no se creían amenazados directamente por las llamas de la hoguera totalitaria, Una propaganda tan hábil como insidiosa se había adiestrado en desconcertar a nuestros países y se esmeraba en ofrecernos el espectáculo de una confiagración limitada a Europa, de finalidades y móviles europeos, cuyos efectos no alcanzarían a poner en peligro la paz de América.

“Sin embargo, no éramos pocos los que advertíamos, ya desde entonces, las proporciones reales de la contienda. Siempre que una dictadura o una alianza de dictaduras se encuentra en auge, la espada del despotismo vuelve a pender sobre la cabeza de todo hombre y de todo pueblo que no admiten el regreso a la sujeción.

“Nos dispusimos, pues, para la emergencia. Y mis esfuerzos más persistentes tendieron en esos meses a conseguir que el ataque no nos hallase ni indiferentes ni divididos.

“Había que fomentar en todas las almas un propósito confortante: la unión fraterna. Y, al mismo tiempo, resultaba urgente orientar la unidad nacional, no hacia las fórmulas del pasado, buscando a tientas un apoyo ilusorio en la tradición dolorosa del coloniaje, sino dirigirla conscientemente hacia los éxitos del futuro, afianzando a la Revolución y a la Patria en el mismo plano y haciendo de la concordia una máquina de progreso en lugar de un recurso de abdicación.

“Desde los primeros sucesos, lo comprendimos. Por grande que fuera el motivo externo de la unión que preconizábamos, los argumentos internos para fundarla eran aún de mayor aliento.

“Unirse para resistir supone una fortaleza de espíritu muy plausible. Pero unirse para vivir y para crecer, sin vehemencias suicidas y sin sectarios resentimientos, representa una meta de más altura.

“El mexicano ha sabido siempre luchar y morir con honor por su territorio.

Mas, por desgracia, no siempre ha sabido vivir durante la paz con el mismo ímpetu que en la guerra. Al heroísmo del sacrificio, tan glorioso en los lustros de nuestra historia, sigue siendo apremiante añadir, por tanto, el heroísmo de la esperanza y de la conducta en la disciplina, en el orden y en el trabajo.

“En un período tan terrible, no bastaba durar. Era menester mejorarnos mientras durábamos. De ahí los planes de habilitación paulatina que, en plena guerra, acometió la Administración, extendiendo y multiplicando las carreteras, levantando hospitales, estudiando científicamente los climas y los cultivos y procurando saciar, a la vez, la sed de la tierra con obras de riego de vasto alcance, y la sed de saber de la población, de modo de esparcir por lo menos, en todas partes, las aguas limpias, fertilizantes y claras del alfabeto.

“Carreteras, ferrocarriles, puertos, presas, escuelas, hospitales, fueron nuestra preocupación constante en el sexenio; porque una escuela incomunicada constituye frecuentemente una estación fortuita de la cultura, sin arraigo en los hábitos de la comunidad. Y una presa que enriquece los surcos con sus canales exige escuelas, muchas escuelas que promuevan la inteligencia de los que labran aquellos surcos. En efecto, si las escuelas nos libran de la ignorancia, las carreteras, las presas y las industrias nos ayudarán a librarnos de la miseria.

“Pero ¿qué vale un plan nacional de habilitación donde falta al hombre el fervor para ejecutarlo, bien porque angustia su pensamiento la amargura de la injusticia, bien porque explique su escepticismo la carencia real de la libertad?

“En un pueblo en que el desdén de la propia muerte ha sido muy a menudo tomada como pretexto para no apreciar la existencia de los demás, nosotros nos esforzamos en todo instante por eliminar y vencer el culto de la violencia. En cualquier sitio, a cualquier hora y ante cualquier agitación, cuidamos especialmente de respetar y hacer respetar la vida. Y, aun a trueque de que se falseara como debilidad la entereza de nuestro anhelo, entre el castigo y la tolerancia, escogimos la tolerancia, y entre el perdón y la cólera, elegimos el perdón.

“El respeto a la vida sería bien poco en quien no respetase lo más augusto que contiene la vida humana el derecho a pensar, a creer y a manifestarse con independencia y con dignidad.

“Entendiéndolo así, protegimos la libertad de creencia, de pensamiento y de asociación y nos opusimos a levantar valladares de censura oficial y de restricción política hasta en los días álgidos de la guerra.

“Nadie ha sido perseguido por sus opiniones. Y el mejor homenaje que pudimos rendir a la prensa libre fué el de leer en sus páginas muchas críticas, lo cual demuestra que, en caso de ser reales algunos de sus reproches, no pretendimos encubrirlos con el halago, disimularlos con el silencio u ocultarlos con la opresión.

“Van formándose entre nosotros las virtudes de una ciudadanía que, aunque imperfecta, debe alentarnos a proseguir en la senda que nos trazamos,

sin incurrir por automatismo en la imitación de prácticas que, en el fondo, no siendo nuestras, natural e históricamente nuestras, nos llevarían tarde o temprano a un fracaso de dimensiones incalculables.

“Mientras vivo, más me persuado de que hay principios universales ineludibles; pero de que no siempre corresponden a ellos soluciones universales inobjetables. Nuestra adhesión a los unos no ha de inducirnos a la adopción sistemática de las otras. Al contrario. Cuanto más mexicanos seamos en la idea, en la acción y en el sentimiento, mayor valor tendrá nuestra aportación a la armonía internacional de la civilización humana.

“Y lo que indico acerca de nuestro temperamento, nuestro arte, nuestras costumbres y nuestro modo de ser, lo pienso también acerca de nuestras instituciones, de nuestras leyes y del carácter, generosamente social, de la democracia que estamos tratando de estructurar.

“En la democracia, en la democracia mexicana, como continuación y coronamiento de nuestras jornadas de independencia, de nuestras luchas de Reforma y de los afanes de nuestra Revolución, estará el remedio de muchos de los males que padecemos.

“Todo lo que sea parte del ideal democrático y social mexicano nos expondría a una decrepitud en la servidumbre o a un naufragio en las tempestades de la utopía. La democracia, como gobierno del pueblo y como forma de vida para consolidar la independencia política, la liberación económica y el enaltecimiento cultural y ético del país, ha sido el cauce de nuestros procesos más importantes. Y en esta concepción de la democracia se hallan por igual comprendidos el postulado de la dignidad inalienable de la persona y la voluntad de justicia social de las grandes masas.

“Los comicios efectuados en este año se prestan a múltiples reflexiones que no debo ni puedo calificar. Pero sobre dos hechos concretamente deseo atraer la atención de vuestra Asamblea. El primero es la conducta ejemplar del pueblo, que nos dió a todos una lección de civismo el 7 de julio

y que, desmintiendo pronósticos engañosos, desempeñó su función en las elecciones dentro de un orden y con una comprensión de la libertad que hacen honor a la historia del Continente. El segundo estriba en la circunstancia de que, como excepción a una regla que parecía ya inexorable, los candidatos de una extracción civil se presentaron frente a las urnas con mayoría.

“Ambos hechos son testimonio del evidente progreso de la Nación. Y el segundo me proporciona oportunidad para señalar al país la cordura y el patriotismo de nuestro ejército, el cual, probando indiscutiblemente sus cualidades, se ha mostrado capaz de no colocar sobre la balanza el peso de su

prestigio y el de sus armas.

“Esto no delata una declinación de su interés por el destino de la República. Revela, por el contrario, una exaltación de su fe en las instituciones que tiene el sagrado encargo de defender.

“Dentro de la concepción de la democracia que he mencionado nos empeñamos en dar a nuestras mujeres y a nuestros hombres un estímulo nuevo en su propia acción. ¿Qué otra cosa implica, pongo por caso, la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, sino el ejemplo de lo que pueden las voluntades cuando se asocian, dando algo el que tiene al que nada tiene y concurriendo, unos y otros, en un idéntico anhelo: redimir a la Patria, salvar a México?

“No sé si hayamos acertado invariablemente en todo lo que intentamos; pero todo lo intentamos de buena fe.

“A falta, acaso, de méritos de otra índole, la obra de México ha de reivindicar ante el mundo un mérito irrefutable: la lealtad.

“Por lealtad y con lealtad aceptamos la guerra que provocaron las potencias nazifascistas. Por lealtad y con lealtad, a más de por convicción, continuamos, en sus líneas trascendentales, la trayectoria de la Revolución. Por lealtad y con lealtad estamos colaborando, dentro de lo modesto de nuestros elementos, en las empresas de recuperación y reconstrucción que la paz demanda.

“No mencionamos esta característica para envanecernos de ella indebidamente. La mencionamos, en primer término, como el antecedente de un compromiso, porque abrigamos la convicción de que el futuro de un pueblo joven se encuentra siempre en proporción de su lealtad.

“Tras de haber ingresado en la lucha por la paz y por la justicia, nos damos cuenta de que es más fácil obtener la primera que la segunda. Y que aquélla, sin ésta, no es sino pesadumbre, inquietud, recelo; fatiga de la contienda más que júbilo del triunfo y no entusiasmo para iniciar una nueva vida.

“Pugnamos por la igualdad de derechos de los hombres y de las razas. Y observamos que sombras nublan esos derechos frente a la más angustiosa disparidad de los materiales de predominio. Soñamos en un sistema que no se apoyara sobre la vieja separación de los pueblos débiles y los fuertes. Y nos encontramos en una edad en la cual los fuertes se consideran más vigorosos y los débiles más desvalidos que nunca.

“¿Quiere todo esto decir que nuestros ideales nos defraudaron? Yo no lo pienso. Por eso no he dicho que sean ahora los fuertes más vigorosos que antes, ni que se hallen los débiles más desvalidos. Dije y repito que unos y otros se consideran más poderosos o más inermes, porque unos en la jactancia y otros en la zozobra no siempre advierten que

hay una fuerza que está minando a los poderosos y tonificándonos a los débiles: el sentido humano y universal de la civilización.

“Lo que hacía peligroso el nazifascismo era la subversión de valores morales que propagaba y que pretendía imponer con tanques, y cañones. Para él, la civilización era el privilegio de una minoría. Y esa fué la mentira que sustentó con la más descarnada de las franquezas.

“Pero, con mayor o menor reserva, las grandes potencias de nuestro tiempo admiten un común denominador. Todas hablan en nombre de principios humanos y universales. Y si algunas se decidiesen a empeñar con el lenguaje de esos principios la resolución lamentable de traicionarlos, marcharían contra el impulso interno de su victoria, conjugarían para su daño todos los ánimos de la tierra y, por enormes que fuesen los recursos con que contasen, acabarían por ver que los recursos del mundo entero son más grandes y que, aunque más lentos en conciliarse, resisten más.

“No nos hacemos ilusiones exageradas sobre la defensa de la justicia por el espíritu; mas sí debemos reconocer que, sin el espíritu, sin la armonía de los espíritus, no hay defensa posible de la justicia.

“Ese es nuestro papel esencial, como pueblo que está formándose entre aficciones y tormentas. Convertir en fuerza creadora el espíritu de la Patria. Hacer un País en el que aliente el espíritu de México. No aguardar a que los fuertes nos den jamás lo que sólo nosotros podremos darnos; pero tampoco ignorar que existen en las naciones, fuertes o débiles, millones de hombres como nosotros. Hombres capaces de amor, de dolor, de misericordia. Hombres que no desean ni matar ni morir matando. Hombres a los que no engañarán mañana tan fácilmente los eventuales señores del exterminio.

“Todos esos millones de hombres son, por naturaleza, nuestros aliados. Y lo serán tanto más cuanto más luchamos por ser mejores, porque un pueblo con alma propia puede sufrir vejaciones y hasta derrotas, pero nunca, ni ante el alud más temible, desaparece. Así queremos nosotros que viva México, con alma propia. Y así queremos que perdure nuestro país, por la obra de su trabajo, no por la gracia de los demás.

“Ahora, que para mí se aproxima el momento de retirarme a la vida privada, alejado de las responsabilidades del poder y de los azares de la política; ahora, que mis palabras no tienen el significado de una promesa, porque son el principio cordial de una despedida, permitidme que os hable no como el titular de un poder constitucional, sino simplemente, serenamente, como lo que seré dentro de tres meses: un ciudadano más en el seno de la República

“Sé demasiado bien que los hombres pasan y

que los problemas sociales y económicos no se van junto con los hombres. Los problemas de México son difíciles. Y a vosotros incumbirá el afrontar, con un nuevo gobierno, muchas cuestiones que yo no estuve en condición de plantear decisivamente o no pude resolver con exactitud.

“Una sola advertencia quiero hacer a vuestra Asamblea: por enconadas que sean las controversias y complejas que resulten las situaciones que se os presenten, pensad siempre en la Patria. Confíad en México sin désmayos. Vivid por la Patria con pasión.

“Esa confianza en la capacidad de superación que México encarna fué guía tutelar de todos mis actos y es el premio mejor de todas mis experiencias.

“Cuando en 1940 me hice cargo de la administración me imaginaba yo (como probablemente lo imagináis vosotros en este instante) que estaba absolutamente formado en mi el sentido de la nacionalidad, el amor a México. Pero pronto las tareas de la propia Administración me hicieron adivinar cuantos sufrimientos me faltaba conocer para percibir, en su espléndida intensidad, la verdad profunda de nuestra Patria.

“Para el que intenta cumplir sus funciones sin evasivas, el Gobierno es una cátedra prodigiosa, que día a día le enseña a ser más humilde y a no tomar las esperanzas y las palabras como argumentos y como hechos. En esa cátedra he aprendido a estimar al pueblo, más todavía de lo que siempre lo estimé y lo seguí en el curso de mis otras actividades. Ante todos los escollos, cuando muchos

dudaban, el pueblo me dió su ayuda. Y no me la dió en manifestaciones ruidosas o en brillantes desfiles; me la dió en silencio, trabajando calladamente, soportando con estoicismo las privaciones inevitables y cerrando el oído a las incitaciones de la discordia y a las calumnias de la ambición. La gratitud que le tengo no cabe en las frases de este discurso, pero me enorgullezco en brindársela con la más conmovida sinceridad

“En este día, Señores, en que vuestras tareas comienzan y las mías casi concluyen, os saludo afectuosamente. Antes de separarme de este recinto formulo el voto de que la historia pueda aprobar, como lo deseo, vuestros trabajos. Y os digo, con todo aprecio: siempre que algún obstáculo ideológico surca entre vosotros, preguntáos cual es el sendero que lleva al país a la realización suprema de México, como pueblo y como nación. Seguidlo entonces sin reticencias. Y vereis que el sendero a que aludo pasa muy alto, muy por encima de nosotros, muy por encima de todas las diferencias y de todos los desacuerdos circunstanciales.

“Porque la vibración de los intereses y las doctrinas debe medirse, limpiamente, con el diapason unánime de la Patria

Nuevamente la Asamblea y las Galerías, puestas de pie y con vítores entusiastas tributan al señor Presidente de la República una clamorosa ovación; y más tarde, el Primer Magistrado de México, con ademán de cortesía agradece al Congreso y al público asistente a esta Sesión Solemne, la demostración de simpatía y cariño que se la ha demostrado).

Contestación del Dip. Eugenio Prado, Presidente del Congreso

“Señor Presidente de la República:

“Iguala con la vida el pensamiento”, decía hace siglos el clásico español, para indicar que todo pensamiento de bien, todo impulso para elevarnos, habrían de llevarse al terreno de la práctica para hacer que uno mismo, para hacer que las colectividades, caminaran por las sendas en que el amor lo preside todo. El sentido del bien social, en la universal aspiración.

“Esta ha sido la constante preocupación vuestra en las delicadas tareas que el pueblo os ha confiado. Cargado de empeños los más altos, de dignificación y de cultura, con el pensamiento superior y una suprema devoción por nuestra Patria, habéis querido igualar la vida con vuestras ideas de elevación moral y vuestro íntimo sentido del deber.

“Acabamos de escuchar el informe de vuestras labores, en los precisos instantes en que, en la mesa de la paz, se discuten los arduos problemas de donde habrá de salir la fórmula mejor de la convi-

vencia humana. Terrores y tristezas, hambres y miserias, dolores y martirios, pintan todavía, como en los fines de la Edad Media, en todos los rostros. Salidos apenas de la última guerra que dejó el saldo de probar el temple de nuestras gentes, el acero de sus corazones, la rebeldía de sus altos impulsos, ya concluye vuestro mandato, que nos deja un saldo de confianza, un sello de optimismo para el porvenir, cuando hemos visto que, como un triunfo para México, nuestro país se halla congregado, al igual que los grandes, en la mesa de los destinos del mundo, para hacer oír la voz de las naciones pequeñas, para luchar contra todas las injusticias, para empeñarse en defender los más ricos tesoros de libertad humana..

“Tengo el honor de expresar, porque es conveniente hacerlo, en esta hora de supremas esperanzas, cómo desde hace seis años, el país vino luchando con problemas de trascendencia que afectaron su economía, que hicieron padecer sus rela-

ciones internas, que, en fin, amenazaron con provocar un desquiciamiento de sus valores morales. Pero, para detener esa situación que parecía quedar derrumbar en lo interno nuestro más rico tesoro espiritual, hará pronto un sexenio, vos trazasteis una ruta, señalasteis una meta, la de la Unión Nacional, meta que ha hecho posible el desenvolvimiento armónico del país, y ha valido para vuestra administración el respeto y la estimación de todos los sectores sociales.

“En lo exterior, el panorama era desolador. Sobre las prendas indeclinables de la civilización, los pueblos del mundo, creyentes en el progreso, de improviso sufrieron un colapso moral. De los pueblos esclavizados por la bota de Hitler, de los Mussolini y de los Hirohito, venía una respuesta dolorosa, la realización del concepto que hacía preguntar a las conciencias más claras de Europa, de Asia, y de América, si el hombre, en el devenir de la historia, continuaría siendo el lobo del hombre.

“El calvario de la Humanidad es conocido: Los seis años de vuestro régimen coincidieron casi con los seis años de la hecatombe universal. Mas cuando parecía que el alma de México habría de vacilar en la ruta a seguir, vuestra firme mano, acatando el mandato de las gloriosas tradiciones de México, le señaló el camino. Y hacia los frentes de la producción se encaminó el país y empuñó las armas en la lucha con la simbólica representación del Escuadrón 201, fruto excelso del glorioso Ejército Nacional, que supo ascender a las cumbres de la inmortalidad, para hacer más vivo el resplandor de las glorias de México.

“Y nadie pudo opinar en contrario. La opinión unánime del país, aplaudió con calor la decisión de llevarlo a la guerra, y ahora, al través del Congreso de la Unión, visto el honor recibido por la Patria, rinde en vos, señor Presidente, su más cálido y cordial homenaje de agradecimiento.

“Su gratitud se acendra en la conciencia de la Patria. De aquel naufragio que pudimos haber padecido, ha salido más robusto el sentido de la nacionalidad; se ha fortificado más el impulso generoso de la libertad ciudadana; se ha vivido la más cálida epopeya del espíritu patrio.

“Pero hay algo más: desde el límite del Norte, hasta la punta austral del Continente, hemos sentido el valor de nuestra aproximación. Independientemente del cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, de nuestra contribución con el envío de braceros hacia el vecino país, podemos expresar con Withman, que ya es una realidad la unidad del Continente Americano, de este Continente diademado por las nieves, verdeantes las cimas de sus cordilleras, espejeante la dulzura de sus lagos, brillantes los caminos de sus ríos. Es una realidad moral, como ya es un todo único en el sentido material. Ya hablamos el lenguaje de

los altos espíritus: de Hidalgo, el paladín epónimo de nuestra Patria; de Juárez y Morelos; de Washington el Grande; de Bolívar, la catedral de montañas de los Andes; de San Martín y del iluminador Martí. Y ese lenguaje es el lenguaje de la Libertad, de la Democracia, de la Unidad Continental.

“Desde la hora de su nacimiento, el pueblo de México sigue una trayectoria de libertad. Por ello es que ha continuado insistiendo en que los pueblos libres del mundo, rompan sus relaciones con el régimen de Franco, y ha dado albergue, con una tradición de hospitalidad, tan honda y bella como la misma libertad, al Gobierno español en el exilio, que agradecido el ademán, ahora forja sus armas para la defensa de su dignidad.

“Y con ese gesto de México, rendimos homenaje a la auténtica obra de España, la dulce Madre Patria de nuestra habla y de nuestra sangre.

“Sede nuestro país de varios Congresos Internacionales, vino campeando, precisamente, por los fueros de la dignidad del hombre, y con ello, señor Presidente, os hacéis acreedor a la confianza del pueblo que os saluda con todo respeto porque ha sabido entender la obra que realizasteis en el exterior con un sentido de nobleza e hidalguía.

“Arreglar vuestra casa, hacer de ella el mejor de los hogares”. Para arreglar, en el orden interno mantuvisteis relaciones cordiales con los demás Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y supisteis mantener una conducta de honor y de justicia con las Entidades Federativas.

“¿Obras materiales realizadas? Contáis el progreso de una nación, no únicamente por su dirección moral, sino por el cúmulo de obras efectuadas. Carreteras, dragados de puertos, estructuración de escolleras, mejoría de los ferrocarriles, construcción de escuelas, edificación de hospitales, introducción de agua potable a los poblados, aparejada a obras de interés colectivo, en la lucha contra el paludismo, contra el cáncer, o ayudando a quienes han menester, por su calidad de económicamente débiles, y la campaña contra la tuberculosis y la ceguera, propiciada por el Ejecutivo de la Unión, han merecido la felicitación que este Poder os otorga sin reservas.

“Junto a estas obras, vuestro Gobierno ha planificado la electrificación del país; ha aumentado el volumen de sus egresos para la construcción de presas, de tramos de ferrocarril; ha adquirido dos más para el servicio de la Nación, y ha fomentado las pequeñas obras, para dar ocupación a numerosos trabajadores. Ha expresado su complacencia porque se hayan otorgado mejores salarios a los trabajadores petroleros, que los que tenían en los días en que pertenecían a las empresas privadas, y se ha invitado a todos los sectores ciudadanos a participar en jornadas del más puro civismo y de la más noble abnegación.

“En el orden de las facultades extraordinarias, satisfácenos reconocer que las habéis usado con toda ponderación para beneficio del pueblo, respetuoso de su entidad moral.

“Aquilatando en todo su valor, que es inmenso, la representación nacional aplaude vuestra obra educativa. Un pensamiento de meridiana claridad ha presidido toda vuestra obra en este importantísimo ramo de la Administración Pública. Una de las mayores obligaciones de todos los pueblos, consiste en la amplia difusión de la cultura y en el desarrollo de una educación concebida para la paz.

“Con este criterio, esta representación nacional, se ha enterado que fué el espíritu que propició la reforma del artículo 30. constitucional, con el objeto de fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional. Por ello es que la escuela mexicana mira hacia lo interno, para afianzar sus vínculos domésticos y ve hacia el exterior, porque en la hora actual, ningún país, vive solo. Todos habremos de solidarizarnos en los lazos profundos de una más amplia convivencia. Las escuelas que funcionaron servidas por un verdadero ejército de hombres que han hecho de la enseñanza una tarea de interés, son el testimonio de vuestra preocupación por fomentar los intereses educacionales del pueblo, con un criterio de que es precaria, y punto menos que inútil, la enseñanza que no une la naturaleza con el espíritu al través del instrumental científico de los laboratorios, de la ejecución del trabajo manual, como conducta que relacione al hombre con el ciudadano. Mas como la Patria no es únicamente un profundo sentido material de la existencia, sino el anhelo del espíritu por caminar por las impalpables rutas de la cultura, vos, señor Presidente, con la difusión del alfabeto, habéis ingresado a la Patria de los próceres con vuestro amor, cariño y devoción por México.

“Con ese gesto, habéis democratizado la cultura, y habéis extremado vuestra obra, en los Institutos Superiores de la Cultura Nacional, tales como el Instituto Politécnico, el Colegio Nacional, la Escuela Normal Superior, el Seminario de Cultura Mexicana, la Escuela de Arte Teatral, etcétera, y habéis llevado vuestra acción a entregar una respetable ampliación del subsidio para la Universidad Nacional, precisamente porque pensáis que es necesaria la preparación de técnicos que sirvan a la vida de las ciudades y de las aldeas, con un encendido desinterés, que las torne en lugares dignos de la morada del hombre.

“Luz del alfabeto y enseñanza superior. Los dos polos de la cultura: la una que arranca del corazón de las multitudes; la otra que campea lozana, en los campos superiores de la inteligencia.

“Por ello, señor Presidente, os manifiesta el Congreso una calurosa e íntima satisfacción.

“En materia de Trabajo y Previsión Social, de

Seguro Social, de Pensiones Civiles, de Asuntos Indígenas, toda vuestra obra está sembrada de realizaciones.

“Cierto, señor Presidente, que la vida económica del país tuvo sus colapsos, consecuencia de la guerra y de los fenómenos de la terminación de ésta; pero, a pesar de ello, el Gobierno Nacional ha cumplido sus compromisos; ha saldado sus deudas, dentro de los plazos que debió satisfacerlas y ha elevado en todos los órdenes la situación del pueblo.

“Con la iniciación del período ordinario de sesiones de este H. Congreso, y la declaratoria que próximamente hará del ciudadano a ocupar la Presidencia de la República, se clausura una etapa del ejercicio cívico, al concurrir los ciudadanos a las urnas electorales para expresar, por medio del voto, su voluntad en la designación de los titulares de este Cuerpo Colegiado y de la Primera Magistratura de la Nación.

“Esos hechos son la culminación de un proceso en el que afrontásteis con juicio sereno un problema que había venido inquietando la conciencia nacional; que procurásteis resolver cristalizando en una nueva Ley Electoral la aspiración democrática del pueblo, con la mira de ir corrigiendo los vicios y defectos de nuestro viejo sistema electoral. Por ello merecéis, también, nuestra aprobación entusiasta.

“Señor Presidente de la República:

“Con la representación que ostento del Congreso de la Unión evoco, en estos instantes, la dirección histórica del país, desde la hora de maravillas en que el águila detuvo su vuelo, en el magnífico instante de las teogonías arcaicas, hasta la hora presente, y justo es expresar que, desde aquel minuto hasta esta hora, con la práctica del ideario límpido de la Revolución Mexicana, hay un ritmo ascensional en la vida del pueblo.

“No es ya, afortunadamente, el panorama de abyección y de miserias coloniales; no es ya la visión de tragedia que gestaron los movimientos de Independencia, en rebeldía con la opresión extraña, ni, en manera alguna, las azarosas etapas en que el gran patricio de Guelatao peregrinaba al través de la República, llevando en sus manos el arca sacrosanta de la Patria.

“Vivimos en medio de las prolongaciones de una existencia que viene de ayer, como herencia magnífica de libertad: con la luz del alfabeto, se están iluminando las conciencias; con la altura de respeto a que ha llegado nuestra existencia nacional, está garantizada nuestra vida internacional; con la savia de devoción que corre por la sangre de la juventud conscripta, se marca una era de disciplina cívica, que alcanzará sus mejores frutos. Esta es la obra que vos realizásteis, y por ello, en nombre del pueblo, este Congreso os entrega su

adhesión más sincera, su devoción y su respeto.

“Ya, abriendo las puertas del porvenir de México, a marchas forzadas, como quería el pensador francés que fuese el ingreso a la nueva vida por las nuevas generaciones, avanza una juventud responsable y prometedora, para hacerse cargo de la

dirección de la nave de la Nación. Que ella recoja, señor, la rendida ofrenda de vuestra obra y sepa aquilatarla e imitarla con el acendrado esfuerzo y el cariño supremo que vos pusisteis al servicio de la Patria.